GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SECRETARÍA de salud

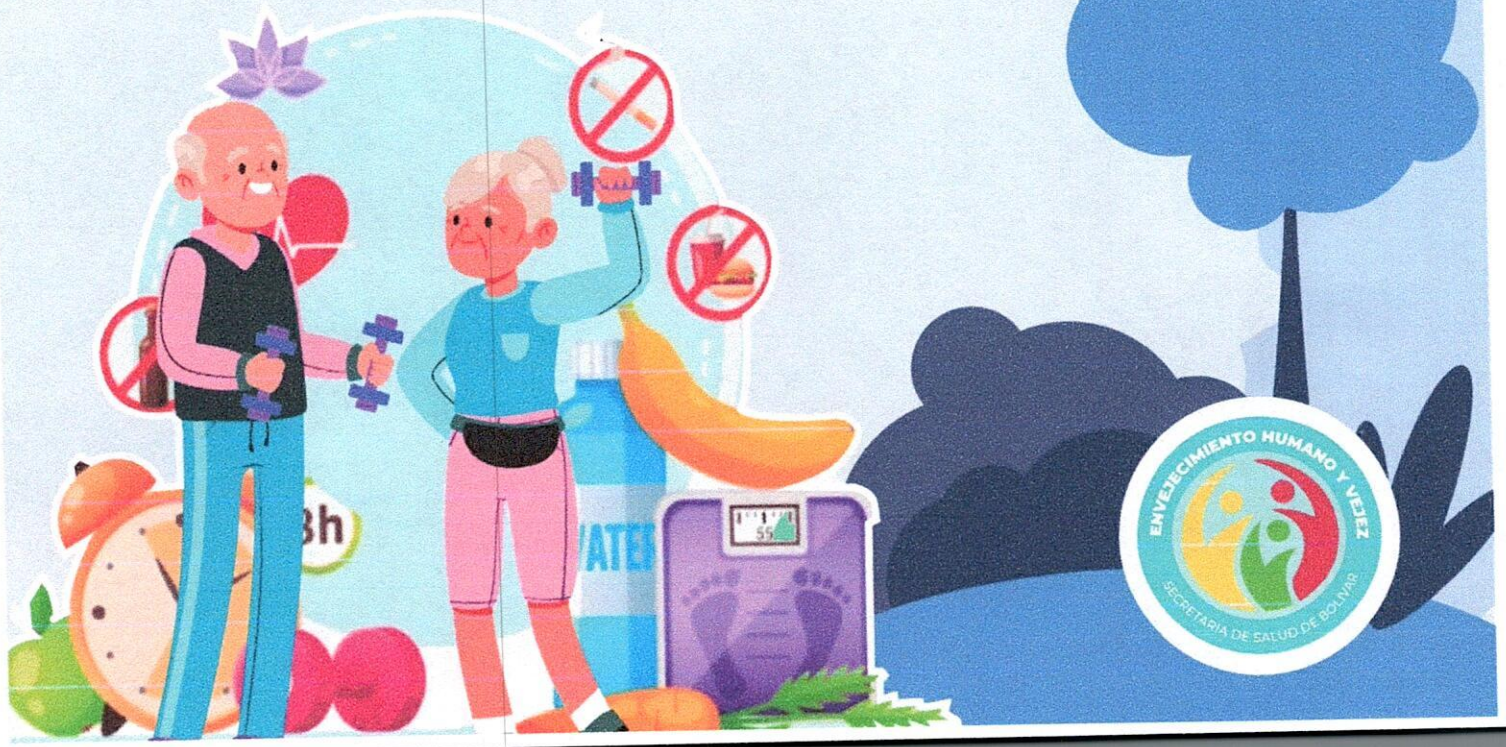
E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2929 DE ENERO DE 2026 - ANEXO N 14

ANEXO. 3

"INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR CAPACIDADES EN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y PRODUCTIVA EN LA VEJEZ"

Cartas de Presentación e invitación enviadas por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES Acta de concertación y compromisos sensibilización a los actores municipales (Sectoriales, Intersectoriales y transectoriales



E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 16 de abril de 2026

Doctor (a): Dayana Jaramillo
Secretario de Salud municipal o su delegado
Y
Actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales
Municipio de San Cristobal.

Asunto. Oficios de sensibilización y convocatoria dirigidos a la comunidad y actores clave para la Presentación de la actividad expresada en el Anexo N° 14, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026, la cual consiste en : "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años..".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de Enero de 2026** suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES ,** Representada legalmente por el **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación las actividades correspondiente a la Dimensión VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES el **Anexo Técnico N° 14,** el cual consiste en una: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años."

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de **sensibilización**, se coordinarán las obligaciones del equipo de trabajo y se socializarán las actividades del plan con todos los actores involucrados. **Por medio del presente oficio, también se extiende formalmente la invitación a participar a los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales:**

Actores	Tipo de articulación
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante ESE local	SECTORIAL
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL
Centros Vida	INTERSECTORIAL
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

A la socialización e invitación a la estrategia con actores municipales para exponer "*Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años. "*

Esta socialización comprenderá la presentación técnica y concertación de la estrategia de Educación y Comunicación para la promoción del envejecimiento saludable ante los actores institucionales y comunitarios del territorio, con el propósito de exponer de manera integral los componentes metodológicos, operativos y el cronograma de actividades definidos para su implementación. Este espacio de articulación intersectorial busca garantizar que los actores involucrados reconozcan el alcance, la pertinencia y el enfoque diferencial de la intervención, comprendiendo su rol desde las competencias institucionales y comunitarias que representan. Así mismo, a través de estos actores se pretende realizar la focalización y selección de las 30 personas mayores de 60 años que ingresarán al proceso de formación en la estrategia de Educación y Comunicación, asegurando criterios de priorización acordes con el enfoque diferencial definido. De esta manera, se promueve la apropiación social de la estrategia, facilitando la multiplicación de mensajes orientados al autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de la autonomía funcional en las personas mayores de 60 años. En la etapa de ejecución, posteriormente, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, la cual fomentará la interacción entre conocimientos científicos y saberes populares, promoviendo el aprendizaje colectivo y la transformación de prácticas en salud desde una perspectiva culturalmente situada y participativa.

Por tal motivo la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, tiene el gusto de presentarles a: Luz Leydis Cabrera B, identificado (a) con la C.C # 45.561.306, de Santa Rosa, en calidad de Asesor.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el Anexo Técnico N° 14, correspondiente a la subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026-Anexo N°14

Por lo anterior la E.S.E Hospital Local de San Sebastián, tiene el gusto de invitarlo (a), a la socialización del proyecto:

Fecha	Hora	Lugar
16-04-2026	11:00 AM	Casa de justicia

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO

NOMBRE:	Daphne Fuentes L
CARGO:	Secretaria de salud
TEL/CEL:	3005847435
FIRMA:	
FECHA:	16-04-2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Ana Isabel Mendoza	Alcaldia	enlace programas Sociales	3002502660	Ana Isabel M
Belkys Ortega Martinez	Adulto Mayor	Coordinadora	3208415947	Belkys Ortega M.
Quimberly Peñates Martinez	Sec. Salud	Apoyo Salud	3115245235	
Ramiri Pinillo Barrios	Alcaldia	Gestora Social.	3214464405	
Luis Abel Guerrero Zapata	Alcaldía	P.U Sivigila y Aseguramiento	3242918478	
Nalyn Navarro Arzuaga	Vol San Roque	Enfermero apoyo	3216475476	
Juan Manuel Utria S.	Alcaldia	secretario de planeacion	3215627107	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 20 de abril de 2026

Doctor (a): Gina Campuzano
Secretario de Salud municipal o su delegado
Y
Actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales
Municipio de Norosí

Asunto. Oficios de sensibilización y convocatoria dirigidos a la comunidad y actores clave para la Presentación de la actividad expresada en el Anexo N° 14, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026, la cual consiste en : "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años..".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de Enero de 2026** suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES ,** Representada legalmente por el **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación las actividades correspondiente a la Dimensión VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES el **Anexo Técnico N° 14,** el cual consiste en una: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años."

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de **sensibilización**, se coordinarán las obligaciones del equipo de trabajo y se socializarán las actividades del plan con todos los actores involucrados. **Por medio del presente oficio, también se extiende formalmente la invitación a participar a los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales:**

Actores	Tipo de articulación
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante ESE local	SECTORIAL
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL
Centros Vida	INTERSECTORIAL
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

A la socialización e invitación a la estrategia con actores municipales para exponer "*Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años. "*

Esta socialización comprenderá la presentación técnica y concertación de la estrategia de Educación y Comunicación para la promoción del envejecimiento saludable ante los actores institucionales y comunitarios del territorio, con el propósito de exponer de manera integral los componentes metodológicos, operativos y el cronograma de actividades definidos para su implementación. Este espacio de articulación intersectorial busca garantizar que los actores involucrados reconozcan el alcance, la pertinencia y el enfoque diferencial de la intervención, comprendiendo su rol desde las competencias institucionales y comunitarias que representan. Así mismo, a través de estos actores se pretende realizar la focalización y selección de las 30 personas mayores de 60 años que ingresarán al proceso de formación en la estrategia de Educación y Comunicación, asegurando criterios de priorización acordes con el enfoque diferencial definido. De esta manera, se promueve la apropiación social de la estrategia, facilitando la multiplicación de mensajes orientados al autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de la autonomía funcional en las personas mayores de 60 años. En la etapa de ejecución, posteriormente, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, la cual fomentará la interacción entre conocimientos científicos y saberes populares, promoviendo el aprendizaje colectivo y la transformación de prácticas en salud desde una perspectiva culturalmente situada y participativa.

Por tal motivo la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, tiene el gusto de presentarles a: Jose Luis Guerrero Bolaños, identificado (a) con la C.C # 45.361.305, de Santa Rosa., en calidad de Asesor.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el Anexo Técnico N° 14, correspondiente a la subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026-Anexo N°14

Por lo anterior la E.S.E Hospital Local de San Sebastián, tiene el gusto de invitarlo (a), a la socialización del proyecto:

Fecha	Hora	Lugar
20 abril 2026	11:00 am	Centro Vida.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Ana E. Campuzano
CARGO:	Secret. Salud
TEL/CEL:	3143461347
FIRMA:	Ana Campuzano
FECHA:	20/4/26

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Diuney Adriana Reinel Zayas	Vol Norosí	Coord PyM	3232711163.	Diuney Reinel Zayas
Karen Dayana Navarro Jimenez	Vol Norosí	AUX. Enfermeria	3104598343	Karen Navarro
Dana Samantha Ameta U.	Vol. Norosí	Médico	3114977500	
Angie García Hernández	Alcaldía Municipal	Referente VIBC	3117731307	Angie Garcia Hernandez
Gina E. Campuzano Jimenez	Alcaldía Norosí	Sect. Salud	3143461347	
Jerson Jimenez Borboa	Alcaldía Norosí	Aux. planeacion	3218425742	
Feiber Uribe Olivera	Alcaldía Norosí	Sin Gobierno	3222486198	
Yenis Jimenez Hernandez	Alcaldía Norosí	Sec DS/C	3104759160	
Yarmin Jimenez Campuzano	Gestor Norosí	Gestora social	3135648730	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Angie García Hernández	Alcaldía Municipal	Referente VBC.	3117731307	AngieGarcía H.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 21 de abril de 2026

Doctor (a): Astrid Montoya.
Secretario de Salud municipal o su delegado
Y
Actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales
Municipio de Arenal

Asunto. Oficios de sensibilización y convocatoria dirigidos a la comunidad y actores clave para la Presentación de la actividad expresada en el Anexo N° 14, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026, la cual consiste en : "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años..".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de Enero de 2026** suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES ,** Representada legalmente por el **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación las actividades correspondiente a la Dimensión VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES el **Anexo Técnico N° 14,** el cual consiste en una: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años."

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de **sensibilización**, se coordinarán las obligaciones del equipo de trabajo y se socializarán las actividades del plan con todos los actores involucrados. **Por medio del presente oficio, también se extiende formalmente la invitación a participar a los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales:**

Actores	Tipo de articulación
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante ESE local	SECTORIAL
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL
Centros Vida	INTERSECTORIAL
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

A la socialización e invitación a la estrategia con actores municipales para exponer "*Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años. "*

Esta socialización comprenderá la presentación técnica y concertación de la estrategia de Educación y Comunicación para la promoción del envejecimiento saludable ante los actores institucionales y comunitarios del territorio, con el propósito de exponer de manera integral los componentes metodológicos, operativos y el cronograma de actividades definidos para su implementación. Este espacio de articulación intersectorial busca garantizar que los actores involucrados reconozcan el alcance, la pertinencia y el enfoque diferencial de la intervención, comprendiendo su rol desde las competencias institucionales y comunitarias que representan. Así mismo, a través de estos actores se pretende realizar la focalización y selección de las 30 personas mayores de 60 años que ingresarán al proceso de formación en la estrategia de Educación y Comunicación, asegurando criterios de priorización acordes con el enfoque diferencial definido. De esta manera, se promueve la apropiación social de la estrategia, facilitando la multiplicación de mensajes orientados al autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de la autonomía funcional en las personas mayores de 60 años. En la etapa de ejecución, posteriormente, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, la cual fomentará la interacción entre conocimientos científicos y saberes populares, promoviendo el aprendizaje colectivo y la transformación de prácticas en salud desde una perspectiva culturalmente situada y participativa.

Por tal motivo la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, tiene el gusto de presentarles a: Ivis Leydis Cabrera B., identificado (a) con la C.C # 45.561.306, de Santa Rosa, en calidad de Asesor.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el Anexo Técnico N° 14, correspondiente a la subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026-Anexo N°14

Por lo anterior la E.S.E Hospital Local de San Sebastián, tiene el gusto de invitarlo (a), a la socialización del proyecto:

Fecha	Hora	Lugar
21-04-2026	9:00 Am	Centro de vida.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO

NOMBRE:	Astrid Montoya
CARGO:	Secretaria de salud
TEL/CEL:	3142887710
FIRMA:	
FECHA:	21-04-2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Eva Sandrid Rodriguez Vanegas	Alcaldía Municipal Enlace PDET	Apoyo a Secretaria Planeacion	3045918640	
Ingrid Pova Londoño	Alcaldía	Secretaria Gobierno	3164390059	
Yoryi Roberto Pena	Alcaldia	ADM Seguros	3228906682	
Astrid C. Montoya T.	Sec. Salud - Educ.	Alcaldia	3142881740	
Nilson Olivero Cañas	Alcaldía	Coord. M/pal TM	3112629967	
Tatiana Paola Campuzano P.	Alcaldia	Apoyo Programa Social	3023889033	
Lucia Pedroza Agudo	HMPL.	Calidad	3017092165	
Liz Dayana Campo P.	HLMPL	Medico	3007975705	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 22 de Abril de 2026

Doctor (a): Vanessa Barrios Pajares
Secretario de Salud municipal o su delegado
Y
Actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales
Municipio de Zambrano

Asunto. Oficios de sensibilización y convocatoria dirigidos a la comunidad y actores clave para la Presentación de la actividad expresada en el Anexo N° 14, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026, la cual consiste en : "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años..".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de Enero de 2026** suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES ,** Representada legalmente por el **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación las actividades correspondiente a la Dimensión VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES el **Anexo Técniço N° 14,** el cual consiste en una: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años."

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de **sensibilización**, se coordinarán las obligaciones del equipo de trabajo y se socializarán las actividades del plan con todos los actores involucrados. **Por medio del presente oficio, también se extiende formalmente la invitación a participar a los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales:**

Actores	Tipo de articulación
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante ESE local	SECTORIAL
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL
Centros Vida	INTERSECTORIAL
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

A la socialización e invitación a la estrategia con actores municipales para exponer "*Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años. "*

Esta socialización comprenderá la presentación técnica y concertación de la estrategia de Educación y Comunicación para la promoción del envejecimiento saludable ante los actores institucionales y comunitarios del territorio, con el propósito de exponer de manera integral los componentes metodológicos, operativos y el cronograma de actividades definidos para su implementación. Este espacio de articulación intersectorial busca garantizar que los actores involucrados reconozcan el alcance, la pertinencia y el enfoque diferencial de la intervención, comprendiendo su rol desde las competencias institucionales y comunitarias que representan. Así mismo, a través de estos actores se pretende realizar la focalización y selección de las 30 personas mayores de 60 años que ingresarán al proceso de formación en la estrategia de Educación y Comunicación, asegurando criterios de priorización acordes con el enfoque diferencial definido. De esta manera, se promueve la apropiación social de la estrategia, facilitando la multiplicación de mensajes orientados al autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de la autonomía funcional en las personas mayores de 60 años. En la etapa de ejecución, posteriormente, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, la cual fomentará la interacción entre conocimientos científicos y saberes populares, promoviendo el aprendizaje colectivo y la transformación de prácticas en salud desde una perspectiva culturalmente situada y participativa.

Por tal motivo la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, tiene el gusto de presentarles a: Jairo Eleazar Lora Trigo, identificado (a) con la C.C # 1007819437, de Magdalena/Mag en calidad de Nutricionista

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el Anexo Técnico N° 14, correspondiente a la subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026-Anexo N°14

Por lo anterior la E.S.E Hospital Local de San Sebastián, tiene el gusto de invitarlo (a), a la socialización del proyecto:

Fecha	Hora	Lugar
22/04/2026	10:00 Am.	Secretaria Salud.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO

NOMBRE:	Vanessa Barros P.
CARGO:	Secretaria de Salud
TEL/CEL:	3187764829
FIRMA:	
FECHA:	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Diana Polo Arrieta	Centro Dia	Coordinadora	3022590139	Diana Polo
Ivla M Perez Blanco	Personera	Personera	3023357857	
Jachelin Sierra Canchila	Planeacion	Ing. Ambiental	3212490504	Jachelin Sierra
[illegible]	SEC DE GOBIERNO	TEC ADMINISTRATIVO	3137611625	
Daghan Molina Delgado	ESE H. L. San Sebastian	Médico	3003712885	
[illegible]	Sec Salud	SeCal	[illegible]	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 22 de abril de 2026

Doctor (a): Johana Reyes
Secretario de Salud municipal o su delegado
Y
Actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales
Municipio de Morales.

Asunto. Oficios de sensibilización y convocatoria dirigidos a la comunidad y actores clave para la Presentación de la actividad expresada en el Anexo N° 14, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026, la cual consiste en : "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años..".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de Enero de 2026** suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES ,** Representada legalmente por el **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación las actividades correspondiente a la Dimensión VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES el **Anexo Técnico N° 14,** el cual consiste en una: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años."

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de **sensibilización**, se coordinarán las obligaciones del equipo de trabajo y se socializarán las actividades del plan con todos los actores involucrados. **Por medio del presente oficio, también se extiende formalmente la invitación a participar a los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales:**

Actores	Tipo de articulación
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante ESE local	SECTORIAL
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL
Centros Vida	INTERSECTORIAL
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

A la socialización e invitación a la estrategia con actores municipales para exponer "*Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años. "*

Esta socialización comprenderá la presentación técnica y concertación de la estrategia de Educación y Comunicación para la promoción del envejecimiento saludable ante los actores institucionales y comunitarios del territorio, con el propósito de exponer de manera integral los componentes metodológicos, operativos y el cronograma de actividades definidos para su implementación. Este espacio de articulación intersectorial busca garantizar que los actores involucrados reconozcan el alcance, la pertinencia y el enfoque diferencial de la intervención, comprendiendo su rol desde las competencias institucionales y comunitarias que representan. Así mismo, a través de estos actores se pretende realizar la focalización y selección de las 30 personas mayores de 60 años que ingresarán al proceso de formación en la estrategia de Educación y Comunicación, asegurando criterios de priorización acordes con el enfoque diferencial definido. De esta manera, se promueve la apropiación social de la estrategia, facilitando la multiplicación de mensajes orientados al autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de la autonomía funcional en las personas mayores de 60 años. En la etapa de ejecución, posteriormente, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, la cual fomentará la interacción entre conocimientos científicos y saberes populares, promoviendo el aprendizaje colectivo y la transformación de prácticas en salud desde una perspectiva culturalmente situada y participativa.

Por tal motivo la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, tiene el gusto de presentarles a: Luis Carmona R., identificado (a) con la C.C # 45.366306, de Santa Rosa, en calidad de Asesor.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el Anexo Técnico N° 14, correspondiente a la subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026-Anexo N°14

Por lo anterior la E.S.E Hospital Local de San Sebastián, tiene el gusto de invitarlo (a), a la socialización del proyecto:

Fecha	Hora	Lugar
22 abril 2026	11:00 am	Centro de vida.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Joahnna M Zayas Delua
CARGO:	Semu Salud
TEL/CEL:	3005643640
FIRMA:	Johnna M Zayas Delua
FECHA:	22-abril-2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Andy Reyes Rivera	ESE HSSM	Enfermera	3004654231	
Myleidys Orellano Badillo	ESE HSSM	Medico	312830674	Myleidys Orellano
Joaluuun M Zayas De la Rosa.	Alcaldía/Srio Salud.	Serv. Salud.	3005643640	Joaluuun M Zayas De la R.
Maryam Daniela Peña Zayas	Alcaldia / S. Salud	Coord. Vig. Epi	3209026778	Maryam Peña Zayas
Iveth Orellano Badillo	Alcaldía Sec. Salud	Apoyo Profesional/ A la gestión	3205374030	Iveth Orellano Badillo
Juan Camilo Gonzalez Cruz	Alcaldia/Sec Gobierno	Sec de Gobierno	3142110705	
Andrius Gomez Sierra	Alcaldia/Sec Planeación	Secretario Planeación	3007083449	
Carolina Romero Chavez	Alcaldía/centrovida	Coordinadora Administrativa	3117963934	
Katherine Ginnet Moro Antolinez	Alcaldia/Secretaria Desarlo Soal y Ecoar.	Secretaa de Desarlo soal y Ecoave	3172371471	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
AYDEE FLOREZ CARDAS.	centro vida	coordinadora	3213711628	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 28 de Abril de 2026

Doctor (a): Neyis María Carvajal
Secretario de Salud municipal o su delegado
Y
Actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales
Municipio de Tiquisio

Asunto. Oficios de sensibilización y convocatoria dirigidos a la comunidad y actores clave para la Presentación de la actividad expresada en el Anexo N° 14, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026, la cual consiste en : "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años..".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de Enero de 2026** suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES ,** Representada legalmente por el **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación las actividades correspondiente a la Dimensión VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES el **Anexo Técnico N° 14,** el cual consiste en una: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años."

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de **sensibilización**, se coordinarán las obligaciones del equipo de trabajo y se socializarán las actividades del plan con todos los actores involucrados. **Por medio del presente oficio, también se extiende formalmente la invitación a participar a los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales:**

Actores	Tipo de articulación
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante ESE local	SECTORIAL
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL
Centros Vida	INTERSECTORIAL
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

A la socialización e invitación a la estrategia con actores municipales para exponer "*Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años. "*

Esta socialización comprenderá la presentación técnica y concertación de la estrategia de Educación y Comunicación para la promoción del envejecimiento saludable ante los actores institucionales y comunitarios del territorio, con el propósito de exponer de manera integral los componentes metodológicos, operativos y el cronograma de actividades definidos para su implementación. Este espacio de articulación intersectorial busca garantizar que los actores involucrados reconozcan el alcance, la pertinencia y el enfoque diferencial de la intervención, comprendiendo su rol desde las competencias institucionales y comunitarias que representan. Así mismo, a través de estos actores se pretende realizar la focalización y selección de las 30 personas mayores de 60 años que ingresarán al proceso de formación en la estrategia de Educación y Comunicación, asegurando criterios de priorización acordes con el enfoque diferencial definido. De esta manera, se promueve la apropiación social de la estrategia, facilitando la multiplicación de mensajes orientados al autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de la autonomía funcional en las personas mayores de 60 años. En la etapa de ejecución, posteriormente, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, la cual fomentará la interacción entre conocimientos científicos y saberes populares, promoviendo el aprendizaje colectivo y la transformación de prácticas en salud desde una perspectiva culturalmente situada y participativa.

Por tal motivo la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, tiene el gusto de presentarles a: Yaid Elena Lena B, identificado (a) con la C.C # 1007819437, de Nutricionista, en calidad de _____.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el Anexo Técnico N° 14, correspondiente a la subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026-Anexo N°14

Por lo anterior la E.S.E Hospital Local de San Sebastián, tiene el gusto de invitarlo (a), a la socialización del proyecto:

Fecha	Hora	Lugar
28	09:00	Tigüisio.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JÁVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Yaid Elena Lena B
CARGO: Coord Sec Salud
TEL/CEL: 300 3057716
FIRMA: Yaid Elena Lena B
FECHA: 28/04/2026

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Nens Camargo Arrete	Sec Salud	Coord Sec Salud	3003057716	Nens Camargo A
Sara Luna Gamarra	HSJPQ.	Coord PGM	3206242985	Sara Luna.
Wendis Hernández torra	Alcaldia	Sec de desarrollo comunitario	3232093902	
Agueda Aguirre A	Alcaldia	Gestor S	3145218107	Agueda A
Yudith torres Centeno.	ICBF.	Apoyo en salud y nutricion.	3135713776.	Yudith torres C
Yelmis Montaño YPPES	Alcaldia	Mypy Gineto	3122054769	
Pedro Santana Valencia	Educ. Alcaldia	Dir de Núcleo	3106624904	
Noyda Mendoza.		0 - 0	3008036984	Mendoza
Elicer Romero G.	Alcaldi	Sno G/d	3135450103	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Judy Rocha Avila.	Comisaria de Familia.	Apoyo Juridico	3176716465	Judy Rocha.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 30 de Abril de 2026

Doctor (a): Yessica Cones
Secretario de Salud municipal o su delegado
Y
Actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales
Municipio de Clemencia

Asunto. Oficios de sensibilización y convocatoria dirigidos a la comunidad y actores clave para la Presentación de la actividad expresada en el Anexo N° 14, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026, la cual consiste en : "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años..".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de Enero de 2026** suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES** , Representada legalmente por el **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación las actividades correspondiente a la Dimensión VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES el **Anexo Técnico N° 14,** el cual consiste en una: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años."

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de **sensibilización**, se coordinarán las obligaciones del equipo de trabajo y se socializarán las actividades del plan con todos los actores involucrados. **Por medio del presente oficio, también se extiende formalmente la invitación a participar a los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales:**

Actores	Tipo de articulación
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante ESE local	SECTORIAL
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL
Centros Vida	INTERSECTORIAL
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

A la socialización e invitación a la estrategia con actores municipales para exponer "*Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años. "*

Esta socialización comprenderá la presentación técnica y concertación de la estrategia de Educación y Comunicación para la promoción del envejecimiento saludable ante los actores institucionales y comunitarios del territorio, con el propósito de exponer de manera integral los componentes metodológicos, operativos y el cronograma de actividades definidos para su implementación. Este espacio de articulación intersectorial busca garantizar que los actores involucrados reconozcan el alcance, la pertinencia y el enfoque diferencial de la intervención, comprendiendo su rol desde las competencias institucionales y comunitarias que representan. Así mismo, a través de estos actores se pretende realizar la focalización y selección de las 30 personas mayores de 60 años que ingresarán al proceso de formación en la estrategia de Educación y Comunicación, asegurando criterios de priorización acordes con el enfoque diferencial definido. De esta manera, se promueve la apropiación social de la estrategia, facilitando la multiplicación de mensajes orientados al autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de la autonomía funcional en las personas mayores de 60 años. En la etapa de ejecución, posteriormente, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, la cual fomentará la interacción entre conocimientos científicos y saberes populares, promoviendo el aprendizaje colectivo y la transformación de prácticas en salud desde una perspectiva culturalmente situada y participativa.

Por tal motivo la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, tiene el gusto de presentarles a: Jacid Eleana Cuneo, identificado (a) con la C.C # 1007819437, de Cartagena, en calidad de Asesor.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el Anexo Técnico N° 14, correspondiente a la subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026-Anexo N°14

Por lo anterior la E.S.E Hospital Local de San Sebastián, tiene el gusto de invitarlo (a), a la socialización del proyecto:

Fecha	Hora	Lugar
30-04-2026	11:00 Am	Centro de vida.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO

NOMBRE:	Martiluz Beltrán M.
CARGO:	Secretaria. Salud (E)
TEL/CEL:	3226254827
FIRMA:	MBeltrán M.
FECHA:	30-Abril-2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Elizabeth Cano Montes	Alcaldía Adulto Mayor.	Coordinador.	3116786555	
Claudia Bustos Orozco	Sec de Salud	coordinadora PyM.	3024066193	
Martiza Beltrán Morales	Secr. de Salud	Secr. Salud(E)	3226254827	
Chamed Ayola palomino	Sec Desarrollo social	Enlace	3157468422	
Maria Angelica Brozo Castillo	Sec. Gobierno	Apoyo a la Gobierno	3237973166	
Lazy Orozco Colazo	Vol PAIC Clemencia	coordinal	3135718369	
EDSON HERRERA MENDOZA	ALCALDIA CLEMENCIA	SEC PLANEACIÓN	3124939605	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 04 de mayo de 2026

Doctor (a): Julia Narvaez Medina
Secretario de Salud municipal o su delegado
Y
Actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales
Municipio de Cordoba

Asunto. Oficios de sensibilización y convocatoria dirigidos a la comunidad y actores clave para la Presentación de la actividad expresada en el Anexo N° 14, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026, la cual consiste en : "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Perscnas mayores de 60 años..".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 del 30 de Enero de 2026** suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES ,** Representada legalmente por el **JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación las actividades correspondiente a la Dimensión VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES el **Anexo Técnico N° 14,** el cual consiste en una: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años."

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de dos etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de **sensibilización**, se coordinarán las obligaciones del equipo de trabajo y se socializarán las actividades del plan con todos los actores involucrados. **Por medio del presente oficio, también se extiende formalmente la invitación a participar a los actores sectoriales, intersectoriales y transectoriales:**

Actores	Tipo de articulación
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante ESE local	SECTORIAL
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL
Centros Vida	INTERSECTORIAL
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

A la socialización e invitación a la estrategia con actores municipales para exponer "*Realizar una intervención de Educación y Comunicación, en Promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de Desarrollar capacidades en adecuadas prácticas nutricionales con enfoque diferencial en Personas mayores de 60 años. "*

Esta socialización comprenderá la presentación técnica y concertación de la estrategia de Educación y Comunicación para la promoción del envejecimiento saludable ante los actores institucionales y comunitarios del territorio, con el propósito de exponer de manera integral los componentes metodológicos, operativos y el cronograma de actividades definidos para su implementación. Este espacio de articulación intersectorial busca garantizar que los actores involucrados reconozcan el alcance, la pertinencia y el enfoque diferencial de la intervención, comprendiendo su rol desde las competencias institucionales y comunitarias que representan. Así mismo, a través de estos actores se pretende realizar la focalización y selección de las 30 personas mayores de 60 años que ingresarán al proceso de formación en la estrategia de Educación y Comunicación, asegurando criterios de priorización acordes con el enfoque diferencial definido. De esta manera, se promueve la apropiación social de la estrategia, facilitando la multiplicación de mensajes orientados al autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de la autonomía funcional en las personas mayores de 60 años. En la etapa de ejecución, posteriormente, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, la cual fomentará la interacción entre conocimientos científicos y saberes populares, promoviendo el aprendizaje colectivo y la transformación de prácticas en salud desde una perspectiva culturalmente situada y participativa.

Por tal motivo la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, tiene el gusto de presentarles a: Julia Elena Vera T., identificado (a) con la C.C # 1007[illegible]33, de Santana, en calidad de Asistencial.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el Anexo Técnico N° 14, correspondiente a la subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez, del Contrato Interadministrativo No 2929 del 30 de Enero de 2026-Anexo N°14

Por lo anterior la E.S.E Hospital Local de San Sebastián, tiene el gusto de invitarlo (a), a la socialización del proyecto:

Fecha	Hora	Lugar
04/mayo/2026	10:00	Centro de Avanza.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO

NOMBRE:	Julia Vanvaez C.
CARGO:	Exc de salud
TEL/CEL:	3196945017
FIRMA:	Julia Vanvaez C.
FECHA:	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	ENTIDAD / ROL	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Milton Lazaro palacio	Centro Dia.	coordinador	3106512839	Milton Lazaro
Adriana Ochoa alvarez	centro dia	Gerente cogestora	304-8070651	Adriana Ochoa A.
Sirleys Rodriguez Salazar	Centro Dia	Dinamizadora de Arte y P.G.	3127152122	Sirleys Rodriguez
Dayana Ovello Mercado	Alcaldia	Sec educacion	3022774699	Dayana O.
Juan Hernan Zuñiga	Alcaldia	Ref diversidad genero	3016608231	Juan
Julica Navarro Medina	Alcaldia Cordoba Bol	Sec. de salud	3106945017	Julica Navarro M.
Hulbert Tinoco	Apoyo Sco comisaria fia		3172939816	Hulbert Tinoco
Julio Romero Mar	Alcaldia	Ref discapacidad	3003939374	Julio Romero M.
Luis Valeta Hernandez	ESE Cordoba	Controlador	3013779994	Luis Valeta H.

SECRETARÍA de salud

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR

NIT 806007002-0

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2929 DE ENERO DE 2026 - ANEXO N 14

ANEXO. 4

"INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR CAPACIDADES EN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y PRODUCTIVA EN LA VEJEZ"

Acta de concertación y compromisos sensibilización a los actores municipales (Sectoriales, Intersectoriales y transectoriales



E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

FECHA: 04/mayo/2026		
MUNICIPIO Cordoba		
SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez	**Contrato:** 2929 DEL 30 ENERO DEL 2026	
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario (a) de Salud o funcionario Encargado		
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación), orientada a la promoción del Subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez"		
Lugar: Centro dial - Arauca.	**Hora de inicio:** 10:00 Am.	**Hora de finalización:** 12:00 pm

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Julia Harvey medina. **CARGO:** Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**NOMBRE:** Jared Eleanys Lara T **PERFIL PROFESIONAL:** Nutricionista **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco del SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud, el autocuidado y la gestión del riesgo en el curso de vida vejez. En este contexto, la actividad tiene como propósito:

"Desarrollar capacidades individuales y colectivas para la promoción del envejecimiento saludable, favoreciendo una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 años, en municipios priorizados del departamento de Bolívar, mediante procesos de educación y comunicación con enfoque diferencial."

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria derivada del proceso de transición demográfica y envejecimiento poblacional, así como de las brechas existentes en el acceso a servicios, información en salud y adopción de prácticas de autocuidado en las personas mayores.

En este sentido, se explicó que el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para la salud pública contemporánea, en la medida en que se incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de discapacidad, dependencia funcional y afectaciones en la salud mental, lo que demanda intervenciones integrales que promuevan la prevención, el mantenimiento de la capacidad funcional y la calidad de vida en esta población.

Este escenario hace necesario fortalecer la gestión del riesgo en salud desde un enfoque comunitario y diferencial, que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las personas mayores, promoviendo su participación activa en procesos educativos que permitan la apropiación de prácticas saludables y el fortalecimiento de su autonomía.

Bajo esta perspectiva, la intervención presentada se fundamenta en la implementación de procesos de educación y comunicación basados en el diálogo de saberes, que integran conocimientos técnicos y experiencias comunitarias, favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes y la transformación de prácticas relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Para dar cumplimiento a este propósito, se informó que, en la etapa de ejecución, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, promoviendo espacios participativos, culturalmente pertinentes y orientados al fortalecimiento de capacidades en la población beneficiaria.

Así mismo, se indicó que, a través de los actores institucionales y comunitarios presentes, se realizará el proceso de focalización y selección de treinta (30) personas mayores de 60 años por territorio priorizado, garantizando la inclusión de población en condición de vulnerabilidad bajo criterios de enfoque diferencial.

Asimismo, se destacó que esta estrategia se encuentra alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031 y el Plan Decenal de Salud Pública, los cuales orientan la implementación de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas mayores.

En coherencia con lo anterior, se indicó que la priorización de los municipios objeto de intervención responde a criterios técnicos relacionados con condiciones de vulnerabilidad, acceso a servicios y necesidad de fortalecimiento de capacidades comunitarias, lo cual justifica la implementación de estrategias educativas como eje fundamental del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se subrayó que esta estrategia de educación y comunicación para la salud se constituye como una herramienta clave para promover el envejecimiento activo y saludable, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, fomentar el autocuidado y contribuir a la construcción de entornos protectores e inclusivos para las personas mayores en el departamento de Bolívar.

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 14 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización municipal, se realizó la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales como ejecutor de la intervención, validando la participación de actores institucionales y comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, se instaló formalmente la reunión, resaltando la importancia de la articulación intersectorial para la implementación de acciones de educación y comunicación orientadas al envejecimiento saludable en personas mayores de 60 años.

Seguidamente, se desarrolló el proceso de sensibilización, orientado a fortalecer la apropiación de la estrategia, el reconocimiento de roles y el compromiso de los actores frente a la promoción del autocuidado, estilos de vida saludables y mantenimiento de la capacidad funcional en la población mayor, en coherencia con los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Descripción De La Actividad:

La actividad consiste en desarrollar una intervención de Educación y Comunicación para la salud dirigida a personas mayores de 60 años en municipios priorizados, orientada a fortalecer capacidades para el envejecimiento saludable mediante la promoción de prácticas de autocuidado, alimentación adecuada, actividad física, salud mental y uso oportuno de los servicios de salud, a través de metodologías participativas basadas en el diálogo de saberes y con enfoque diferencial.

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 14.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Envejecimiento humano y vejez, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado.

2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos

3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medios audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.

2. Seleccionados los Doscientos Cuarenta (240) participantes Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

 Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:
 - Participantes: Doscientos Cuarenta (240) personas Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Julia Narvaez Medina, en su calidad de Secretaria de Salud, se realizó

el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. **Mapeo y caracterización de actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales**

Actores	Tipo de articulación	Presencia en el municipio Si/No
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL	NO
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante ESE local	SECTORIAL	Si
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL	NO
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL	NO
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL	Si
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL	NO
Centros Vida	INTERSECTORIAL	Si
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL	Si
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL	NO
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL	Si
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL	Si
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL	Si
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL	NO
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	NO
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL	Si
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	Si

Observaciones:
Durante el proceso de sensibilizacion con los Actores Intersectoriales Sectoriales y Transectoriales se logro socializar la Intervencion donde se resalto la importancia del trabajo Articulado. Para la garantia; se evidencio disposicion y Compromiso de los Actores

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

Se aclaró que cualquier ajuste posterior deberá formalizarse mediante actas.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Personas mayores de 60 años, aplicando enfoque diferencial, de los Microterritorios priorizados del Departamento de Bolivar. (30 personas mayores de 60 años por Territorio)

. **Criterios por curso de vida (priorización)**

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Curso de vida	Población total	Población objeto	Municipio
Primera infancia			
Infancia			
Adolescencia			
Juventud			
Adultez			
Vejez	14.965	240	30
Total	**14.965**	**240**	**20**

Población diferencial por situación y/o condición	Priorizada	
	SI	**NO**
Discapacidad	SI	
LGTBIQ + - OSIDG	SI	
Habitante de calle		NO
Víctima del conflicto armado	SI	
Migrante	SI	
Etnias	SI	
Campesino		NO
Víctima violencia de genero		NO
Mujeres cabeza de hogar	SI	

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

Posterior al desarrollo de los ciclos educativos, se deberá realizar la sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo de la intervención, los aprendizajes generados y las oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia.

Compromisos:

1. ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno:

o Aplicar instrumentos de caracterización (pretest) para identificar conocimientos, prácticas, creencias y necesidades en salud relacionadas con el envejecimiento saludable antes del inicio de las sesiones.

o Desarrollar dos ciclos de nueve sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.

o Garantizar la logística necesaria para la ejecución de las actividades (espacios adecuados, ambientación, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, entre otros).

2. Secretaría de Salud Municipal:

o Verificar las condiciones de idoneidad de los espacios donde se desarrollarán las sesiones educativas.

o Facilitar la articulación institucional y la participación de actores municipales en los procesos de coordinación, sensibilización y ejecución de la estrategia.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Cordoba a los 04 días del mes de Mayo 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado		Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales	
NOMBRE:	Julio Navarro M.	NOMBRE:	Jairo Luna T
CARGO:	Sec de salud	CARGO:	Asesor
TELEFONO	3106945017	TELEFONO	3027736353
FIRMA	Julio Navarro M.	FIRMA	Jairo Luna T.

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Milton Lazaro Palacio	coord centro dia	Intersectorial	coordinador	3106512839	Milton Lazaro
Sieedys Rodriguez Salazar	centro de vida	Intersectorial	Pedagogo	3127152122	Sieedys Rodriguez
Mariano Ochoa Benitez	Representante ENT	Sectorial	Jefe cocina	3028070651	Mariano Ochoa B.
Dayana Cuello Mercado	Secretaria educacion	transectorial	sec educacion	3022774699	Dayana C
Juan C Hernandez	Salud publica	transectorial	Profesional Gestion	301660 p234	
Julia Alvarez Medina	Secretaria salud	Sectorial	Sec de salud	3106945007	Julia Alvarez M
Luis Valdy Hernandez	C interno	Intersectorial	C Interno	3013977779	Luis Valdy H
Julio Pernia Mola	Sec desarrollos	transectorial	Ref discapacidad	3007939589	Julio Pernia M.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

FECHA: 22/ABRIL/2026	
MUNICIPIO Zambrano	
SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez	**Contrato**: 2929 DEL 30 ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario (a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación), orientada a la promoción del Subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez"	
Lugar: Zambrano	**Hora de inicio:** 10:00AM — **Hora de finalización:** 12:00 Pm

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Vanessa Ramos Pareja. **CARGO:** Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**NOMBRE:** Jalid Eleana Leon P. **PERFIL PROFESIONAL:** Nutricionista. **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco del SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud, el autocuidado y la gestión del riesgo en el curso de vida vejez. En este contexto, la actividad tiene como propósito:

"Desarrollar capacidades individuales y colectivas para la promoción del envejecimiento saludable, favoreciendo una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 años, en municipios priorizados del departamento de Bolívar, mediante procesos de educación y comunicación con enfoque diferencial."

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria derivada del proceso de transición demográfica y envejecimiento poblacional, así como de las brechas existentes en el acceso a servicios, información en salud y adopción de prácticas de autocuidado en las personas mayores.

En este sentido, se explicó que el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para la salud pública contemporánea, en la medida en que se incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de discapacidad, dependencia funcional y afectaciones en la salud mental, lo que demanda intervenciones integrales que promuevan la prevención, el mantenimiento de la capacidad funcional y la calidad de vida en esta población.

Este escenario hace necesario fortalecer la gestión del riesgo en salud desde un enfoque comunitario y diferencial, que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las personas mayores, promoviendo su participación activa en procesos educativos que permitan la apropiación de prácticas saludables y el fortalecimiento de su autonomía.

Bajo esta perspectiva, la intervención presentada se fundamenta en la implementación de procesos de educación y comunicación basados en el diálogo de saberes, que integran conocimientos técnicos y experiencias comunitarias, favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes y la transformación de prácticas relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Para dar cumplimiento a este propósito, se informó que, en la etapa de ejecución, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, promoviendo espacios participativos, culturalmente pertinentes y orientados al fortalecimiento de capacidades en la población beneficiaria.

Así mismo, se indicó que, a través de los actores institucionales y comunitarios presentes, se realizará el proceso de focalización y selección de treinta (30) personas mayores de 60 años por territorio priorizado, garantizando la inclusión de población en condición de vulnerabilidad bajo criterios de enfoque diferencial.

Asimismo, se destacó que esta estrategia se encuentra alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031 y el Plan Decenal de Salud Pública, los cuales orientan la implementación de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas mayores.

En coherencia con lo anterior, se indicó que la priorización de los municipios objeto de intervención responde a criterios técnicos relacionados con condiciones de vulnerabilidad, acceso a servicios y necesidad de fortalecimiento de capacidades comunitarias, lo cual justifica la implementación de estrategias educativas como eje fundamental del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se subrayó que esta estrategia de educación y comunicación para la salud se constituye como una herramienta clave para promover el envejecimiento activo y saludable, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, fomentar el autocuidado y contribuir a la construcción de entornos protectores e inclusivos para las personas mayores en el departamento de Bolívar.

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 14 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización municipal, se realizó la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales como ejecutor de la intervención, validando la participación de actores institucionales y comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, se instaló formalmente la reunión, resaltando la importancia de la articulación intersectorial para la implementación de acciones de educación y comunicación orientadas al envejecimiento saludable en personas mayores de 60 años.

Seguidamente, se desarrolló el proceso de sensibilización, orientado a fortalecer la apropiación de la estrategia, el reconocimiento de roles y el compromiso de los actores frente a la promoción del autocuidado, estilos de vida saludables y mantenimiento de la capacidad funcional en la población mayor, en coherencia con los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Descripción De La Actividad:

La actividad consiste en desarrollar una intervención de Educación y Comunicación para la salud dirigida a personas mayores de 60 años en municipios priorizados, orientada a fortalecer capacidades para el envejecimiento saludable mediante la promoción de prácticas de autocuidado, alimentación adecuada, actividad física, salud mental y uso oportuno de los servicios de salud, a través de metodologías participativas basadas en el diálogo de saberes y con enfoque diferencial.

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 14.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Envejecimiento humano y vejez, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado.

2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos

3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medíos audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.

2. Seleccionados los Doscientos Cuarenta (240) participantes Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

 Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:
 - Participantes: Doscientos Cuarenta (240) personas Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Jacki Elena Cera Tuñon en su calidad de Nutricionista., se realizó

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. **Mapeo y caracterización de actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales**

Actores	Tipo de articulación	Presencia en el municipio Si/No
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL	SI
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL	NO
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL	SI
Representante ESE local	SECTORIAL	SI
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL	NO
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL	SI
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL	SI
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL	SI
Centros Vida	INTERSECTORIAL	SI
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL	SI
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL	NO
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL	SI
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL	SI
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL	SI
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL	NO
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	NO
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL	NO
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL	SI
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	SI

Observaciones:

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

Se aclaró que cualquier ajuste posterior deberá formalizarse mediante actas.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Personas mayores de 60 años, aplicando enfoque diferencial, de los Microterritorios priorizados del Departamento de Bolívar. (30 personas mayores de 60 años por Territorio)

. **Criterios por curso de vida (priorización)**

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Curso de vida	Población total	Población objeto	Municipio
Primera infancia			
Infancia			
Adolescencia			
Juventud			
Adultez			
Vejez	14.965	240	30
Total	**14.965**	**240**	**20**

Población diferencial por situación y/o condición	Priorizada	
	SI	**NO**
Discapacidad	SI	
LGTBIQ + - OSIDG	SI	
Habitante de calle		NO
Víctima del conflicto armado	SI	
Migrante	SI	
Etnias	SI	
Campesino		NO
Víctima violencia de genero		NO
Mujeres cabeza de hogar	SI	

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

Posterior al desarrollo de los ciclos educativos, se deberá realizar la sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo de la intervención, los aprendizajes generados y las oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia.

Compromisos:

1. ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno:

o Aplicar instrumentos de caracterización (pretest) para identificar conocimientos, prácticas, creencias y necesidades en salud relacionadas con el envejecimiento saludable antes del inicio de las sesiones.

o Desarrollar dos ciclos de nueve sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.

o Garantizar la logística necesaria para la ejecución de las actividades (espacios adecuados, ambientación, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, entre otros).

2. Secretaría de Salud Municipal:

o Verificar las condiciones de idoneidad de los espacios donde se desarrollarán las sesiones educativas.

o Facilitar la articulación institucional y la participación de actores municipales en los procesos de coordinación, sensibilización y ejecución de la estrategia.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Zambrano a los 22 días del mes de Abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado		**Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales**	
NOMBRE:	Vanessa Ramos Payares	NOMBRE:	Jacid Eleana Lena T.
CARGO:	Secretaria de Salud	CARGO:	Nutricionista
TELEFONO	3182764029	TELEFONO	3022736353
FIRMA	Vanessa Ramos Payares	FIRMA	Jacid E Lena T.

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007092-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Diana Polo Arrieta	Centro Dia	Intersectorial	coordinadora	3022594134	Diana Polo
Ulia M Perez Blanco	Personeria	Transsectorial	Personera	3053359852	
Jaclselin Sierra Canchila	planeacion	Transectorial	Ing. Ambiental	3212490504	Jaclselin Sierra
CANDELARIA CRUZ ZUÑIGA	SEC DEL INTERIOR	TRANSECTORIAL	TEC ADMINISTRA	3137611625	
Dajhan Molina Delgado	ESE San Sebastian	Sectorial	Medico	3003712885	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007003-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

FECHA: 21-04-2026	
MUNICIPIO Arenal.	
SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez	**Contrato**: 2929 DEL 30 ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario (a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación), orientada a la promoción del Subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez"	
Lugar: Secretaria de salud	**Hora de inicio:** 9:00 Am — **Hora de finalización:** 10:00 Am

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Astrid Montoya.	**NOMBRE:** Ivis Leydis Guzmán B.
CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera
	Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco del SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud, el autocuidado y la gestión del riesgo en el curso de vida vejez. En este contexto, la actividad tiene como propósito:

"Desarrollar capacidades individuales y colectivas para la promoción del envejecimiento saludable, favoreciendo una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 años, en municipios priorizados del departamento de Bolívar, mediante procesos de educación y comunicación con enfoque diferencial."

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria derivada del proceso de transición demográfica y envejecimiento poblacional, así como de las brechas existentes en el acceso a servicios, información en salud y adopción de prácticas de autocuidado en las personas mayores.

En este sentido, se explicó que el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para la salud pública contemporánea, en la medida en que se incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de discapacidad, dependencia funcional y afectaciones en la salud mental, lo que demanda intervenciones integrales que promuevan la prevención, el mantenimiento de la capacidad funcional y la calidad de vida en esta población.

Este escenario hace necesario fortalecer la gestión del riesgo en salud desde un enfoque comunitario y diferencial, que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las personas mayores, promoviendo su participación activa en procesos educativos que permitan la apropiación de prácticas saludables y el fortalecimiento de su autonomía.

Bajo esta perspectiva, la intervención presentada se fundamenta en la implementación de procesos de educación y comunicación basados en el diálogo de saberes, que integran conocimientos técnicos y experiencias comunitarias, favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes y la transformación de prácticas relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Para dar cumplimiento a este propósito, se informó que, en la etapa de ejecución, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, promoviendo espacios participativos, culturalmente pertinentes y orientados al fortalecimiento de capacidades en la población beneficiaria.

Así mismo, se indicó que, a través de los actores institucionales y comunitarios presentes, se realizará el proceso de focalización y selección de treinta (30) personas mayores de 60 años por territorio priorizado, garantizando la inclusión de población en condición de vulnerabilidad bajo criterios de enfoque diferencial.

Asimismo, se destacó que esta estrategia se encuentra alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031 y el Plan Decenal de Salud Pública, los cuales orientan la implementación de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas mayores.

En coherencia con lo anterior, se indicó que la priorización de los municipios objeto de intervención responde a criterios técnicos relacionados con condiciones de vulnerabilidad, acceso a servicios y necesidad de fortalecimiento de capacidades comunitarias, lo cual justifica la implementación de estrategias educativas como eje fundamental del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se subrayó que esta estrategia de educación y comunicación para la salud se constituye como una herramienta clave para promover el envejecimiento activo y saludable, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, fomentar el autocuidado y contribuir a la construcción de entornos protectores e inclusivos para las personas mayores en el departamento de Bolívar.

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 14 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización municipal, se realizó la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales como ejecutor de la intervención, validando la participación de actores institucionales y comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, se instaló formalmente la reunión, resaltando la importancia de la articulación intersectorial para la implementación de acciones de educación y comunicación orientadas al envejecimiento saludable en personas mayores de 60 años.

Seguidamente, se desarrolló el proceso de sensibilización, orientado a fortalecer la apropiación de la estrategia, el reconocimiento de roles y el compromiso de los actores frente a la promoción del autocuidado, estilos de vida saludables y mantenimiento de la capacidad funcional en la población mayor, en coherencia con los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Descripción De La Actividad:

La actividad consiste en desarrollar una intervención de Educación y Comunicación para la salud dirigida a personas mayores de 60 años en municipios priorizados, orientada a fortalecer capacidades para el envejecimiento saludable mediante la promoción de prácticas de autocuidado, alimentación adecuada, actividad física, salud mental y uso oportuno de los servicios de salud, a través de metodologías participativas basadas en el diálogo de saberes y con enfoque diferencial.

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 14.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Envejecimiento humano y vejez, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado.

2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos

3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medios audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.

2. Seleccionados los Doscientos Cuarenta (240) participantes Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

 Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:
 - Participantes: Doscientos Cuarenta (240) personas Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Astrid Montoya, en su calidad de Secretaria de Salud, se realizó

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. **Mapeo y caracterización de actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales**

Actores	Tipo de articulación	Presencia en el municipio Si/No
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL	NO
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL	SI
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL	SI
Representante ESE local	SECTORIAL	SI
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL	SI
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL	SI
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL	SI
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL	SI
Centros Vida	INTERSECTORIAL	SI
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL	SI
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL	SI
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL	SI
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL	SI
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL	SI
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL	SI
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	SI
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL	SI
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL	SI
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	SI

Observaciones:
Se evidencia disposición y compromiso por parte de las entidades participantes para apoyar el desarrollo de las actividades programadas en el territorio, se evidencia el trabajo articulado de Redes de Apoyo a la población objeto.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

Se aclaró que cualquier ajuste posterior deberá formalizarse mediante actas.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Personas mayores de 60 años, aplicando enfoque diferencial, de los Microterritorios priorizados del Departamento de Bolívar. (30 personas mayores de 60 años por Territorio)

. Criterios por curso de vida (priorización)

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Curso de vida	Población total	Población objeto	Municipio
Primera infancia			
Infancia			
Adolescencia			
Juventud			
Adultez			
Vejez	14.965	240	30
Total	**14.965**	**240**	**20**

Población diferencial por situación y/o condición	Priorizada	
	SI	**NO**
Discapacidad	SI	
LGTBIQ + - OSIDG	SI	
Habitante de calle		NO
Víctima del conflicto armado	SI	
Migrante	SI	
Etnias	SI	
Campesino		NO
Víctima violencia de genero		NO
Mujeres cabeza de hogar	SI	

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones
Posterior al desarrollo de los ciclos educativos, se deberá realizar la sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo de la intervención, los aprendizajes generados y las oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia.

Compromisos:

1. ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno:

o Aplicar instrumentos de caracterización (pretest) para identificar conocimientos, prácticas, creencias y necesidades en salud relacionadas con el envejecimiento saludable antes del inicio de las sesiones.
o Desarrollar dos ciclos de nueve sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
o Garantizar la logística necesaria para la ejecución de las actividades (espacios adecuados, ambientación, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, entre otros).

2. Secretaría de Salud Municipal:

o Verificar las condiciones de idoneidad de los espacios donde se desarrollarán las sesiones educativas.
o Facilitar la articulación institucional y la participación de actores municipales en los procesos de coordinación, sensibilización y ejecución de la estrategia.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Arenal a los 21 días del mes de abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado		**Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales**	
NOMBRE:	Astrid Montoya.	NOMBRE:	Ivis Leydis Guzmán
CARGO:	Secretaria de salud	CARGO:	Asesor
TELEFONO	3142881710	TELEFONO	3134499104
FIRMA		FIRMA	

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Eva Sandrid Rodriguez Vanegas	sec planeacion	transectorial	Apoyo Planeacion	3045919640	
Jorge Paul Londoño	Gobierno Local	transectorial	Secretario	3164890059	
Yoly Rodriguez Perez	Alcalde	sectorial	Alcalde	3225906627	
Astrid C. Montaño	Rep SS	Intersectorial	Rec Salud	3142881740	
Nilson Olivero Cañas	Programa Mayor	Intersectorial	Coord. M/pal	3112629967	
Tatiana Paola Campuzano P.	Adulto Mayor	Sectorial	Apoyo Programa Salud	3023889033	
Delia Pedroso Aguas	Representante ESE	Sectorial	Calidad	3017092185	
Liz Dayana Campo Pacheco	programa RC	Sectorial	Medico	3007975705	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007032-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

FECHA: 28/April/2026	
MUNICIPIO Tiquisio	
SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez	**Contrato**: 2929 DEL 30 ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario (a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación), orientada a la promoción del Subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez"	
Lugar: Tiquisio	**Hora de inicio:** 09:00 — **Hora de finalización:** 10:00

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Nelly Carmenza Arrieta **CARGO:** Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**NOMBRE:** Jadid Eleazar Jeuk T. **PERFIL PROFESIONAL:** Nutricionista. **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco del SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud, el autocuidado y la gestión del riesgo en el curso de vida vejez. En este contexto, la actividad tiene como propósito:

"Desarrollar capacidades individuales y colectivas para la promoción del envejecimiento saludable, favoreciendo una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 años, en municipios priorizados del departamento de Bolívar, mediante procesos de educación y comunicación con enfoque diferencial."

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria derivada del proceso de transición demográfica y envejecimiento poblacional, así como de las brechas existentes en el acceso a servicios, información en salud y adopción de prácticas de autocuidado en las personas mayores.

En este sentido, se explicó que el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para la salud pública contemporánea, en la medida en que se incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de discapacidad, dependencia funcional y afectaciones en la salud mental, lo que demanda intervenciones integrales que promuevan la prevención, el mantenimiento de la capacidad funcional y la calidad de vida en esta población.

Este escenario hace necesario fortalecer la gestión del riesgo en salud desde un enfoque comunitario y diferencial, que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las personas mayores, promoviendo su participación activa en procesos educativos que permitan la apropiación de prácticas saludables y el fortalecimiento de su autonomía.

Bajo esta perspectiva, la intervención presentada se fundamenta en la implementación de procesos de educación y comunicación basados en el diálogo de saberes, que integran conocimientos técnicos y experiencias comunitarias, favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes y la transformación de prácticas relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Para dar cumplimiento a este propósito, se informó que, en la etapa de ejecución, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, promoviendo espacios participativos, culturalmente pertinentes y orientados al fortalecimiento de capacidades en la población beneficiaria.

Así mismo, se indicó que, a través de los actores institucionales y comunitarios presentes, se realizará el proceso de focalización y selección de treinta (30) personas mayores de 60 años por territorio priorizado, garantizando la inclusión de población en condición de vulnerabilidad bajo criterios de enfoque diferencial.

Asimismo, se destacó que esta estrategia se encuentra alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031 y el Plan Decenal de Salud Pública, los cuales orientan la implementación de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas mayores.

En coherencia con lo anterior, se indicó que la priorización de los municipios objeto de intervención responde a criterios técnicos relacionados con condiciones de vulnerabilidad, acceso a servicios y necesidad de fortalecimiento de capacidades comunitarias, lo cual justifica la implementación de estrategias educativas como eje fundamental del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se subrayó que esta estrategia de educación y comunicación para la salud se constituye como una herramienta clave para promover el envejecimiento activo y saludable, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, fomentar el autocuidado y contribuir a la construcción de entornos protectores e inclusivos para las personas mayores en el departamento de Bolívar.

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 14 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización municipal, se realizó la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales como ejecutor de la intervención, validando la participación de actores institucionales y comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, se instaló formalmente la reunión, resaltando la importancia de la articulación intersectorial para la implementación de acciones de educación y comunicación orientadas al envejecimiento saludable en personas mayores de 60 años.

Seguidamente, se desarrolló el proceso de sensibilización, orientado a fortalecer la apropiación de la estrategia, el reconocimiento de roles y el compromiso de los actores frente a la promoción del autocuidado, estilos de vida saludables y mantenimiento de la capacidad funcional en la población mayor, en coherencia con los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Descripción De La Actividad:

La actividad consiste en desarrollar una intervención de Educación y Comunicación para la salud dirigida a personas mayores de 60 años en municipios priorizados, orientada a fortalecer capacidades para el envejecimiento saludable mediante la promoción de prácticas de autocuidado, alimentación adecuada, actividad física, salud mental y uso oportuno de los servicios de salud, a través de metodologías participativas basadas en el diálogo de saberes y con enfoque diferencial.

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 14.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Envejecimiento humano y vejez, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado.

2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos

3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medios audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.

2. Seleccionados los Doscientos Cuarenta (240) participantes Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

 Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:
 - Participantes: Doscientos Cuarenta (240) personas Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. _____, en su calidad de _____, se realizó

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. **Mapeo y caracterización de actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales**

Actores	Tipo de articulación	Presencia en el municipio Si/No
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL	NO
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante ESE local	SECTORIAL	Si
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL	NO
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL	Si
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL	Si
Centros Vida	INTERSECTORIAL	Si
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL	Si
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL	Si
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL	Si
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL	Si
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL	NO
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	NO
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL	Si
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	Si

Observaciones:

Los Actores Asistentes manifestaron Interes en participar en los espacios de Articulacion Para fortalecer las Atenciones y Acciones de Rutas de APAM en la poblacion adulta mayor.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

Se aclaró que cualquier ajuste posterior deberá formalizarse mediante actas.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Personas mayores de 60 años, aplicando enfoque diferencial, de los Microterritorios priorizados del Departamento de Bolivar. (30 personas mayores de 60 años por Territorio)

. **Criterios por curso de vida (priorización)**

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Curso de vida	Población total	Población objeto	Municipio
Primera infancia			
Infancia			
Adolescencia			
Juventud			
Adultez			
Vejez	14.965	240	30
Total	**14.965**	**240**	**20**

Población diferencial por situación y/o condición	Priorizada	
	SI	**NO**
Discapacidad	SI	
LGTBIQ + - OSIDG	SI	
Habitante de calle		NO
Víctima del conflicto armado	SI	
Migrante	SI	
Etnias	SI	
Campesino		NO
Víctima violencia de genero		NO
Mujeres cabeza de hogar	SI	

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones
Posterior al desarrollo de los ciclos educativos, se deberá realizar la sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo de la intervención, los aprendizajes generados y las oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia.

Compromisos:

1. ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno:

o Aplicar instrumentos de caracterización (pretest) para identificar conocimientos, prácticas, creencias y necesidades en salud relacionadas con el envejecimiento saludable antes del inicio de las sesiones.
o Desarrollar dos ciclos de nueve sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
o Garantizar la logística necesaria para la ejecución de las actividades (espacios adecuados, ambientación, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, entre otros).

2. Secretaría de Salud Municipal:

o Verificar las condiciones de idoneidad de los espacios donde se desarrollarán las sesiones educativas.
o Facilitar la articulación institucional y la participación de actores municipales en los procesos de coordinación, sensibilización y ejecución de la estrategia.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Tiquisio a los 28 días del mes de Abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales**
NOMBRE: Nayis Cervantes	NOMBRE: Jaidelena Luna T
CARGO: Coord Sec Salud.	CARGO: Nutricionista
TELEFONO 300 3007716	TELEFONO 3027736353
FIRMA	FIRMA

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Nairs Camargo Arrieta	Sec Salud	Sectorial	Coord Salud	3003008916	
Jesus David Gonzalez	S. Planeacion	transectorial	Apoyo	3014738012	
Judy Rocha Avilla	Comisaria de Familia.	transectorial	Apoyo	3216711646	
Sara Lona Gamarra	ESE Hospital P.P	Sectorial	Coord PSH.	3206292485	Sara Lona.
Wendis Hernandez T	Centro dia.	Intersectorial	Sec de desarrollo comunitario	3132093809	
Ypimis Montaño YPPES	Alcaldia	transectorial	Mypy Genero	3122054769	
Judith torres Centeno	ICBF	transectorial	Apoyo en salud y nutricion	3135713776	Judith tc.
Pedro Santamaria Valencia	Ed Alcaldia	transectorial	Dir de Nucleo	3106624902	
Nayibe Arevalo	Comisaria Social	transectorial	— " —	3008085C	
Eliecit Romero Gomez	Alcaldia	transectorial	Sitio Web	3135450103	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

FECHA: 16-04-2026		
MUNICIPIO San Cristobal		
SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez	**Contrato:** 2929 DEL 30 ENERO DEL 2026	
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario (a) de Salud o funcionario Encargado		
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación), orientada a la promoción del Subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez"		
Lugar: SSM.	**Hora de inicio:** 8:00 Am	**Hora de finalización:** 10:00 Am

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Dayana Jaramillo. **CARGO:** Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**NOMBRE:** Lub Leydis Guzmán B. **PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera. **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco del SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud, el autocuidado y la gestión del riesgo en el curso de vida vejez. En este contexto, la actividad tiene como propósito:

"Desarrollar capacidades individuales y colectivas para la promoción del envejecimiento saludable, favoreciendo una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 años, en municipios priorizados del departamento de Bolívar, mediante procesos de educación y comunicación con enfoque diferencial."

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria derivada del proceso de transición demográfica y envejecimiento poblacional, así como de las brechas existentes en el acceso a servicios, información en salud y adopción de prácticas de autocuidado en las personas mayores.

En este sentido, se explicó que el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para la salud pública contemporánea, en la medida en que se incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de discapacidad, dependencia funcional y afectaciones en la salud mental, lo que demanda intervenciones integrales que promuevan la prevención, el mantenimiento de la capacidad funcional y la calidad de vida en esta población.

Este escenario hace necesario fortalecer la gestión del riesgo en salud desde un enfoque comunitario y diferencial, que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las personas mayores, promoviendo su participación activa en procesos educativos que permitan la apropiación de prácticas saludables y el fortalecimiento de su autonomía.

Bajo esta perspectiva, la intervención presentada se fundamenta en la implementación de procesos de educación y comunicación basados en el diálogo de saberes, que integran conocimientos técnicos y experiencias comunitarias, favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes y la transformación de prácticas relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.

Para dar cumplimiento a este propósito, se informó que, en la etapa de ejecución, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, promoviendo espacios participativos, culturalmente pertinentes y orientados al fortalecimiento de capacidades en la población beneficiaria.

Así mismo, se indicó que, a través de los actores institucionales y comunitarios presentes, se realizará el proceso de focalización y selección de treinta (30) personas mayores de 60 años por territorio priorizado, garantizando la inclusión de población en condición de vulnerabilidad bajo criterios de enfoque diferencial.

Asimismo, se destacó que esta estrategia se encuentra alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031 y el Plan Decenal de Salud Pública, los cuales orientan la implementación de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas mayores.

En coherencia con lo anterior, se indicó que la priorización de los municipios objeto de intervención responde a criterios técnicos relacionados con condiciones de vulnerabilidad, acceso a servicios y necesidad de fortalecimiento de capacidades comunitarias, lo cual justifica la implementación de estrategias educativas como eje fundamental del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se subrayó que esta estrategia de educación y comunicación para la salud se constituye como una herramienta clave para promover el envejecimiento activo y saludable, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, fomentar el autocuidado y contribuir a la construcción de entornos protectores e inclusivos para las personas mayores en el departamento de Bolívar.

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 14 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización municipal, se realizó la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales como ejecutor de la intervención, validando la participación de actores institucionales y comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, se instaló formalmente la reunión, resaltando la importancia de la articulación intersectorial para la implementación de acciones de educación y comunicación orientadas al envejecimiento saludable en personas mayores de 60 años.

Seguidamente, se desarrolló el proceso de sensibilización, orientado a fortalecer la apropiación de la estrategia, el reconocimiento de roles y el compromiso de los actores frente a la promoción del autocuidado, estilos de vida saludables y mantenimiento de la capacidad funcional en la población mayor, en coherencia con los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Descripción De La Actividad:

La actividad consiste en desarrollar una intervención de Educación y Comunicación para la salud dirigida a personas mayores de 60 años en municipios priorizados, orientada a fortalecer capacidades para el envejecimiento saludable mediante la promoción de prácticas de autocuidado, alimentación adecuada, actividad física, salud mental y uso oportuno de los servicios de salud, a través de metodologías participativas basadas en el diálogo de saberes y con enfoque diferencial.

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 14.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Envejecimiento humano y vejez, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado.

2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos

3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medios audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.

2. Seleccionados los Doscientos Cuarenta (240) participantes Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

 Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:
 - Participantes: Doscientos Cuarenta (240) personas Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Dayana Jaramillo, en su calidad de Secretaria de Salud, se realizó

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. **Mapeo y caracterización de actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales**

Actores	Tipo de articulación	Presencia en el municipio Si/No
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL	
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante ESE local	SECTORIAL	Si
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL	
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL	Si
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL	Si
Centros Vida	INTERSECTORIAL	Si
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL	Si
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL	Si
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL	Si
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL	Si
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL	
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL	Si
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	Si

Observaciones:

Los Actores descritos en el cuadro anterior Demuestran Interes en los Procesos de Fortalecimiento en el marco de la ejecucion del Anexo, Como Rede de Apoyo y Atencion de la Poblacion objeto.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

Se aclaró que cualquier ajuste posterior deberá formalizarse mediante actas.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Personas mayores de 60 años, aplicando enfoque diferencial, de los Microterritorios priorizados del Departamento de Bolívar. (30 personas mayores de 60 años por Territorio)

. Criterios por curso de vida (priorización)

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

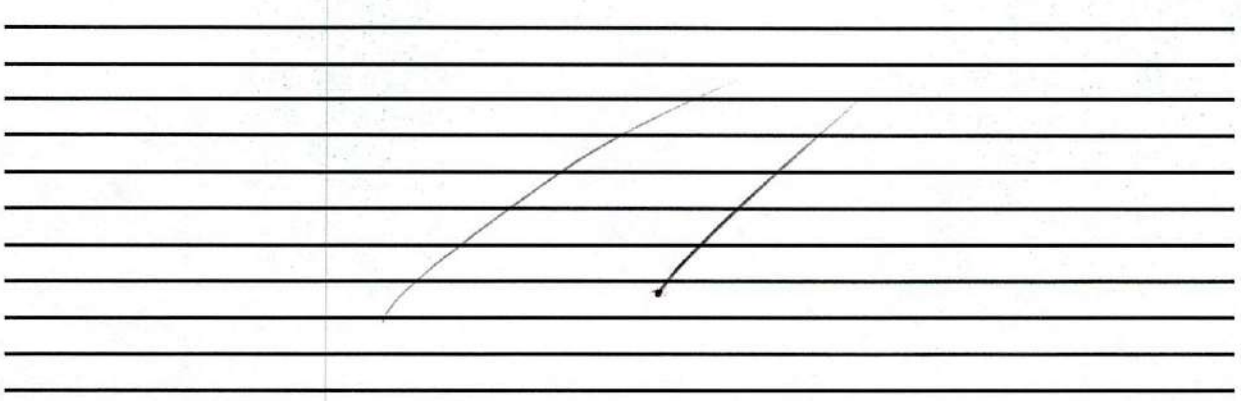
Curso de vida	Población total	Población objeto	Municipio
Primera infancia			
Infancia			
Adolescencia			
Juventud			
Adultez			
Vejez	14.965	240	30
Total	**14.965**	**240**	**20**

Población diferencial por situación y/o condición	Priorizada	
	SI	**NO**
Discapacidad	SI	
LGTBIQ + - OSIDG	SI	
Habitante de calle		NO
Víctima del conflicto armado	SI	
Migrante	SI	
Etnias	SI	
Campesino		NO
Víctima violencia de genero		NO
Mujeres cabeza de hogar	SI	

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades)*.
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo)*.
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística)*.
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas:



E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones
Posterior al desarrollo de los ciclos educativos, se deberá realizar la sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo de la intervención, los aprendizajes generados y las oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia.

Compromisos:

1. ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno:
o Aplicar instrumentos de caracterización (pretest) para identificar conocimientos, prácticas, creencias y necesidades en salud relacionadas con el envejecimiento saludable antes del inicio de las sesiones.
o Desarrollar dos ciclos de nueve sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.
o Garantizar la logística necesaria para la ejecución de las actividades (espacios adecuados, ambientación, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, entre otros).

2. Secretaría de Salud Municipal:
o Verificar las condiciones de idoneidad de los espacios donde se desarrollarán las sesiones educativas.
o Facilitar la articulación institucional y la participación de actores municipales en los procesos de coordinación, sensibilización y ejecución de la estrategia.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de San Cristobal a los 16 días del mes de abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales
NOMBRE: Dagoberto Fernández T	NOMBRE: Ivis Leydis Guzmán B.
CARGO: Secretaria de Salud.	CARGO: Asesor
TELEFONO 3004847435.	TELEFONO 3134499106
FIRMA Dagoberto Fernández T	FIRMA Ivis Leydis Guzmán

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Ana Tejedor Mendoza	Sec desarrollo social	Intersectorial	Enlace programas sociales	3007507660	Ana Tejedor M.
Belkys Ortega Martinez	Centro Salud	Intersectorial	Coordinadora	3208415947	Belkys Ortega M
Quimberly Peñates Martinez	apoyo salud	Sectorial	Apoyo S. salud	3113245235	
Rosiris Pinedo Benitez	Sec desarrollo social	Transectorial	Gestora Social	3044464926	
Jesus Abel Guerrero Zarate	apoyo salud	Sectorial	PU SIVIGILA	3242918478	
Walyis Narvaez Oquendo	Departamento Salud	Sectorial	Enfermera	3216475976	
Juan manuel Ulloa S.	Secretaria de	transectorial	Sr. planeación	3215627107	
Jobanna Jaramillo	planeación SSH	Sectorial	SSH	3004847435	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

FECHA: 20 abril 2026	
MUNICIPIO Morosi	
SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez	**Contrato**: 2929 DEL 30 ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario (a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación), orientada a la promoción del Subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez"	
Lugar: Secretaria de salud	**Hora de inicio:** 9:00 am — **Hora de finalización:** 10:00 am

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Gina Campuzano **CARGO: Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado**	**NOMBRE:** Jus Leydis Gomez **PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera. **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco del SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud, el autocuidado y la gestión del riesgo en el curso de vida vejez. En este contexto, la actividad tiene como propósito:

"Desarrollar capacidades individuales y colectivas para la promoción del envejecimiento saludable, favoreciendo una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 años, en municipios priorizados del departamento de Bolívar, mediante procesos de educación y comunicación con enfoque diferencial."

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria derivada del proceso de transición demográfica y envejecimiento poblacional, así como de las brechas existentes en el acceso a servicios, información en salud y adopción de prácticas de autocuidado en las personas mayores.

En este sentido, se explicó que el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para la salud pública contemporánea, en la medida en que se incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de discapacidad, dependencia funcional y afectaciones en la salud mental, lo que demanda intervenciones integrales que promuevan la prevención, el mantenimiento de la capacidad funcional y la calidad de vida en esta población.

Este escenario hace necesario fortalecer la gestión del riesgo en salud desde un enfoque comunitario y diferencial, que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las personas mayores, promoviendo su participación activa en procesos educativos que permitan la apropiación de prácticas saludables y el fortalecimiento de su autonomía.

Bajo esta perspectiva, la intervención presentada se fundamenta en la implementación de procesos de educación y comunicación basados en el diálogo de saberes, que integran conocimientos técnicos y experiencias comunitarias, favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes y la transformación de prácticas relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Para dar cumplimiento a este propósito, se informó que, en la etapa de ejecución, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, promoviendo espacios participativos, culturalmente pertinentes y orientados al fortalecimiento de capacidades en la población beneficiaria.

Así mismo, se indicó que, a través de los actores institucionales y comunitarios presentes, se realizará el proceso de focalización y selección de treinta (30) personas mayores de 60 años por territorio priorizado, garantizando la inclusión de población en condición de vulnerabilidad bajo criterios de enfoque diferencial.

Asimismo, se destacó que esta estrategia se encuentra alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031 y el Plan Decenal de Salud Pública, los cuales orientan la implementación de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas mayores.

En coherencia con lo anterior, se indicó que la priorización de los municipios objeto de intervención responde a criterios técnicos relacionados con condiciones de vulnerabilidad, acceso a servicios y necesidad de fortalecimiento de capacidades comunitarias, lo cual justifica la implementación de estrategias educativas como eje fundamental del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se subrayó que esta estrategia de educación y comunicación para la salud se constituye como una herramienta clave para promover el envejecimiento activo y saludable, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, fomentar el autocuidado y contribuir a la construcción de entornos protectores e inclusivos para las personas mayores en el departamento de Bolívar.

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 14 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización municipal, se realizó la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales como ejecutor de la intervención, validando la participación de actores institucionales y comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, se instaló formalmente la reunión, resaltando la importancia de la articulación intersectorial para la implementación de acciones de educación y comunicación orientadas al envejecimiento saludable en personas mayores de 60 años.

Seguidamente, se desarrolló el proceso de sensibilización, orientado a fortalecer la apropiación de la estrategia, el reconocimiento de roles y el compromiso de los actores frente a la promoción del autocuidado, estilos de vida saludables y mantenimiento de la capacidad funcional en la población mayor, en coherencia con los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Descripción De La Actividad:

La actividad consiste en desarrollar una intervención de Educación y Comunicación para la salud dirigida a personas mayores de 60 años en municipios priorizados, orientada a fortalecer capacidades para el envejecimiento saludable mediante la promoción de prácticas de autocuidado, alimentación adecuada, actividad física, salud mental y uso oportuno de los servicios de salud, a través de metodologías participativas basadas en el diálogo de saberes y con enfoque diferencial.

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 14.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Envejecimiento humano y vejez, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado.

2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos

3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medíos audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.

2. Seleccionados los Doscientos Cuarenta (240) participantes Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

 Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:
 - Participantes: Doscientos Cuarenta (240) personas Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Gina Campuzano, en su calidad de Secretaria de Salud, se realizó

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. **Mapeo y caracterización de actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales**

Actores	Tipo de articulación	Presencia en el municipio Si/No
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL	NO
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL	Si
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante ESE local	SECTORIAL	Si
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL	Si
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL	Si
Centros Vida	INTERSECTORIAL	Si
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL	Si
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL	Si
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL	
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL	Si
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL	NO
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	NO
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL	NO
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL	NO.
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	Si

Observaciones:

Los Actores Identificado en el Cuadro descrito Anteriormente. Se mostraron Interesado en el Fortalecimiento de la estrategia Promocion del envejecimiento saludable; Sin embargo algunos Actores no se Identificaron.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

Se aclaró que cualquier ajuste posterior deberá formalizarse mediante actas.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Personas mayores de 60 años, aplicando enfoque diferencial, de los Microterritorios priorizados del Departamento de Bolívar. (30 personas mayores de 60 años por Territorio)

. **Criterios por curso de vida (priorización)**

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Curso de vida	Población total	Población objeto	Municipio
Primera infancia			
Infancia			
Adolescencia			
Juventud			
Adultez			
Vejez	14.965	240	30
Total	**14.965**	**240**	**20**

Población diferencial por situación y/o condición	Priorizada	
	SI	**NO**
Discapacidad	SI	
LGTBIQ + - OSIDG	SI	
Habitante de calle		NO
Víctima del conflicto armado	SI	
Migrante	SI	
Etnias	SI	
Campesino		NO
Víctima violencia de genero		NO
Mujeres cabeza de hogar	SI	

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

Posterior al desarrollo de los ciclos educativos, se deberá realizar la sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo de la intervención, los aprendizajes generados y las oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia.

Compromisos:

1. ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno:

o Aplicar instrumentos de caracterización (pretest) para identificar conocimientos, prácticas, creencias y necesidades en salud relacionadas con el envejecimiento saludable antes del inicio de las sesiones.

o Desarrollar dos ciclos de nueve sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.

o Garantizar la logística necesaria para la ejecución de las actividades (espacios adecuados, ambientación, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, entre otros).

2. Secretaría de Salud Municipal:

o Verificar las condiciones de idoneidad de los espacios donde se desarrollarán las sesiones educativas.

o Facilitar la articulación institucional y la participación de actores municipales en los procesos de coordinación, sensibilización y ejecución de la estrategia.

o

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Norosí a los 20 días del mes de abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Gina E. Campuzano Jimenez
CARGO: Secret. Salud
TELEFONO 3143461347
FIRMA

Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales

NOMBRE: Luz Leydis Guzmán B.
CARGO: Asesor
TELEFONO 3134499106
FIRMA

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Diancy Adriana Reinel Zapata.	Representante vda	Sectorial	Coord PAIM	3132711163.	Diancy Reinel.
Karen Dayana Navarro		Sectorial.	Aux. Enfermería	3045917343	Karen Navarro.
Dania Samantha Arrieta V.	Representante de Rectora Esc. Oficial Pascual.	Sectorial	Médico	3114977500	
Angie García Hernández	PyOS SSM	Sectorial.	Referente VBC.	3117731307	Angie García H.
Gina E. Campuzano Jiménez	SSM.	Sectorial.	Secret. Salud	3143461347	Gina Campuzano J.
Jerson Jiménez Barbosa	Secretaria planeación	Intersectorial.	Sec. planeación	3218425742	
Fedor Uribe Olivera	Sec Gobierno	Intersectorial.	Sto de Gobierno	3224861918	
Yanis Jimenez Hernandez	Sec Desarrollo social	Intersectorial	Secretaria	3147591160	
Yazmin Jimenez Campuzano	Sec Mujer	Intersectorial	Gestora social	3135648930	
Maria Fernanda Martinez	Aux adm Sec Mujer.	Intersectorial	Aux enfermera	3123874530	Maria Fernanda

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
María Fernanda M R.			Aux. Enfermería	3123874330	María F Martinez

E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

FECHA: 22 - Abril - 2026	
MUNICIPIO Morales.	
SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez	**Contrato**: 2929 DEL 30 ENERO DEL 2026
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario (a) de Salud o funcionario Encargado	
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación), orientada a la promoción del Subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez"	
Lugar: Secretaría de Salud	**Hora de inicio:** 8:00 am — **Hora de finalización:** 10:00 am

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Johana Zayas **CARGO:** (Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**NOMBRE:** Ivis Leydis Cabrera B. **PERFIL PROFESIONAL:** Enfermera **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco del SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud, el autocuidado y la gestión del riesgo en el curso de vida vejez. En este contexto, la actividad tiene como propósito:

"Desarrollar capacidades individuales y colectivas para la promoción del envejecimiento saludable, favoreciendo una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 años, en municipios priorizados del departamento de Bolívar, mediante procesos de educación y comunicación con enfoque diferencial."

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria derivada del proceso de transición demográfica y envejecimiento poblacional, así como de las brechas existentes en el acceso a servicios, información en salud y adopción de prácticas de autocuidado en las personas mayores.

En este sentido, se explicó que el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para la salud pública contemporánea, en la medida en que se incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de discapacidad, dependencia funcional y afectaciones en la salud mental, lo que demanda intervenciones integrales que promuevan la prevención, el mantenimiento de la capacidad funcional y la calidad de vida en esta población.

Este escenario hace necesario fortalecer la gestión del riesgo en salud desde un enfoque comunitario y diferencial, que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las personas mayores, promoviendo su participación activa en procesos educativos que permitan la apropiación de prácticas saludables y el fortalecimiento de su autonomía.

Bajo esta perspectiva, la intervención presentada se fundamenta en la implementación de procesos de educación y comunicación basados en el diálogo de saberes, que integran conocimientos técnicos y experiencias comunitarias, favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes y la transformación de prácticas relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.

Para dar cumplimiento a este propósito, se informó que, en la etapa de ejecución, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, promoviendo espacios participativos, culturalmente pertinentes y orientados al fortalecimiento de capacidades en la población beneficiaria.

Así mismo, se indicó que, a través de los actores institucionales y comunitarios presentes, se realizará el proceso de focalización y selección de treinta (30) personas mayores de 60 años por territorio priorizado, garantizando la inclusión de población en condición de vulnerabilidad bajo criterios de enfoque diferencial.

Asimismo, se destacó que esta estrategia se encuentra alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031 y el Plan Decenal de Salud Pública, los cuales orientan la implementación de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas mayores.

En coherencia con lo anterior, se indicó que la priorización de los municipios objeto de intervención responde a criterios técnicos relacionados con condiciones de vulnerabilidad, acceso a servicios y necesidad de fortalecimiento de capacidades comunitarias, lo cual justifica la implementación de estrategias educativas como eje fundamental del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se subrayó que esta estrategia de educación y comunicación para la salud se constituye como una herramienta clave para promover el envejecimiento activo y saludable, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, fomentar el autocuidado y contribuir a la construcción de entornos protectores e inclusivos para las personas mayores en el departamento de Bolívar.

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, inicia la socialización y exposición del anexo 14 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización municipal, se realizó la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales como ejecutor de la intervención, validando la participación de actores institucionales y comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, se instaló formalmente la reunión, resaltando la importancia de la articulación intersectorial para la implementación de acciones de educación y comunicación orientadas al envejecimiento saludable en personas mayores de 60 años.

Seguidamente, se desarrolló el proceso de sensibilización, orientado a fortalecer la apropiación de la estrategia, el reconocimiento de roles y el compromiso de los actores frente a la promoción del autocuidado, estilos de vida saludables y mantenimiento de la capacidad funcional en la población mayor, en coherencia con los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Descripción De La Actividad:

La actividad consiste en desarrollar una intervención de Educación y Comunicación para la salud dirigida a personas mayores de 60 años en municipios priorizados, orientada a fortalecer capacidades para el envejecimiento saludable mediante la promoción de prácticas de autocuidado, alimentación adecuada, actividad física, salud mental y uso oportuno de los servicios de salud, a través de metodologías participativas basadas en el diálogo de saberes y con enfoque diferencial.

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 14.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Envejecimiento humano y vejez, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado.

2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos

3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medíos audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.

2. Seleccionados los Doscientos Cuarenta (240) participantes Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

 Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:
 - Participantes: Doscientos Cuarenta (240) personas Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Johana Tovar, en su calidad de Secretaria de Salud, se realizó

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. **Mapeo y caracterización de actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales**

Actores	Tipo de articulación	Presencia en el municipio Si/No
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL	
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL	
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante ESE local	SECTORIAL	Si
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL	
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL	Si
Centros Vida	INTERSECTORIAL	Si
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL	Si
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL	Si
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL	Si
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL	Si
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL	
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL	
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	Si

Observaciones:

En la descripción de Actores sectoriales, Intersectoriales y Transectoriales, Identificados, manifiestan Interes para el desarrollo del Anexo, como Red de promoción del envejecimiento saludable.

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

Se aclaró que cualquier ajuste posterior deberá formalizarse mediante actas.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Personas mayores de 60 años, aplicando enfoque diferencial, de los Microterritorios priorizados del Departamento de Bolívar. (30 personas mayores de 60 años por Territorio)

. Criterios por curso de vida (priorización)

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Curso de vida	Población total	Población objeto	Municipio
Primera infancia			
Infancia			
Adolescencia			
Juventud			
Adultez			
Vejez	14.965	240	30
Total	**14.965**	**240**	**20**

Población diferencial por situación y/o condición	Priorizada	
	SI	**NO**
Discapacidad	SI	
LGTBIQ + - OSIDG	SI	
Habitante de calle		NO
Víctima del conflicto armado	SI	
Migrante	SI	
Etnias	SI	
Campesino		NO
Víctima violencia de genero		NO
Mujeres cabeza de hogar	SI	

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas:

E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007902-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

Posterior al desarrollo de los ciclos educativos, se deberá realizar la sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo de la intervención, los aprendizajes generados y las oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia.

Compromisos:

1. ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno:

o Aplicar instrumentos de caracterización (pretest) para identificar conocimientos, prácticas, creencias y necesidades en salud relacionadas con el envejecimiento saludable antes del inicio de las sesiones.

o Desarrollar dos ciclos de nueve sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.

o Garantizar la logística necesaria para la ejecución de las actividades (espacios adecuados, ambientación, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, entre otros).

2. Secretaría de Salud Municipal:

o Verificar las condiciones de idoneidad de los espacios donde se desarrollarán las sesiones educativas.

o Facilitar la articulación institucional y la participación de actores municipales en los procesos de coordinación, sensibilización y ejecución de la estrategia.

o

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Morales a los 22 días del mes de Abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado		Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales	
NOMBRE:	Johanna M Zayas De la R	NOMBRE:	Ivis Leydis Cabrera
CARGO:	Secretaria Salud	CARGO:	Asesor
TELEFONO	3005643640	TELEFONO	3134449106
FIRMA	Johanna M Zayas	FIRMA	Ivis Leydis Cabrera

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Andy Reyes Rivera	ESE SAS Sebastian	Sectorial.	Enfermera	3004654231	
Yyleidys Orellano B	Medico	Sectorial.	Medico PyM	3128306246	
Joahanna. M. Zayas De La R.	Secr. Salud.	Sectorial.	Secretaria Salud.	3005643640	Joahanna. Zayas.
Mariam Daniela Peña Zarpas	S. Salud	Sectorial.	Coor. Vigi. Ep.	3209626770	Mariam Peña Z.
Ruth Orellano Badillo	S. salud	Sectorial.	Apoyo Sec Salud	3205334030	Ruth Orellano
Juan Camilo Gonzalez Cruz	Gobierno	transectorial.	Sec de Gobierno	3142110705	
Andrius Gomez Sierra	Sec. Planeación	transectorial.	Sec Planeacion e Infraestructura	3007083479	
Carolina Romero Chavez	centro vida	intersectorial.	coordinadora administrativa	3117963954	
Katherine Gallardo Andrea.	Alcaldia	transectorial.	Sec. Desarrollo y Servicio	3172371471	
AYDEE FIDELA C.	centro vida.	intersectorial	coordinadora	3213711628.	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

FECHA: 30/ABRIL/2026		
MUNICIPIO Clemencia		
SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez	**Contrato**: 2929 DEL 30 ENERO DEL 2026	
NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario (a) de Salud o funcionario Encargado		
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar el proceso de socialización, sensibilización y concertación de la estrategia de educación), orientada a la promoción del Subprograma Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez"		
Lugar: secretaria salud	**Hora de inicio:** 02:00 pm	**Hora de finalización:** 03:00pm

LIDERES DE LA REUNION

NOMBRE: Martiluz beltran **CARGO:** Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado	**NOMBRE:** Jacid Cuna. **PERFIL PROFESIONAL:** Nutricionista **Asesor (a): ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios y actores institucionales y comunitarios abajo firmantes se reunieron con el propósito de socializar y analizar el alcance del Contrato Interadministrativo N° 2929 del 30 de enero de 2026, orientado a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en salud pública del departamento de Bolívar, en el marco del SUBPROGRAMA Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables - Envejecimiento Humano y Vejez.

Dicha intervención se enmarca en el desarrollo de estrategias de educación y comunicación para la salud, definidas como procesos estructurados de interacción social y construcción colectiva de conocimiento, orientados a fortalecer capacidades individuales y comunitarias para la promoción de la salud, el autocuidado y la gestión del riesgo en el curso de vida vejez. En este contexto, la actividad tiene como propósito:

"Desarrollar capacidades individuales y colectivas para la promoción del envejecimiento saludable, favoreciendo una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 años, en municipios priorizados del departamento de Bolívar, mediante procesos de educación y comunicación con enfoque diferencial."

Para dar apertura a la jornada, se realizó la presentación formal del equipo técnico delegado por la ESE, quien expuso de manera detallada el propósito, alcance, objetivos estratégicos y justificación técnica de la intervención. Se enfatizó que esta estrategia responde a una necesidad prioritaria derivada del proceso de transición demográfica y envejecimiento poblacional, así como de las brechas existentes en el acceso a servicios, información en salud y adopción de prácticas de autocuidado en las personas mayores.

En este sentido, se explicó que el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para la salud pública contemporánea, en la medida en que se incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, condiciones de discapacidad, dependencia funcional y afectaciones en la salud mental, lo que demanda intervenciones integrales que promuevan la prevención, el mantenimiento de la capacidad funcional y la calidad de vida en esta población.

Este escenario hace necesario fortalecer la gestión del riesgo en salud desde un enfoque comunitario y diferencial, que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales de las personas mayores, promoviendo su participación activa en procesos educativos que permitan la apropiación de prácticas saludables y el fortalecimiento de su autonomía.

Bajo esta perspectiva, la intervención presentada se fundamenta en la implementación de procesos de educación y comunicación basados en el diálogo de saberes, que integran conocimientos técnicos y experiencias comunitarias, favoreciendo la construcción colectiva de aprendizajes y la transformación de prácticas relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Para dar cumplimiento a este propósito, se informó que, en la etapa de ejecución, se desarrollarán dos ciclos de nueve sesiones cada uno, bajo la metodología de diálogo de saberes, promoviendo espacios participativos, culturalmente pertinentes y orientados al fortalecimiento de capacidades en la población beneficiaria.

Así mismo, se indicó que, a través de los actores institucionales y comunitarios presentes, se realizará el proceso de focalización y selección de treinta (30) personas mayores de 60 años por territorio priorizado, garantizando la inclusión de población en condición de vulnerabilidad bajo criterios de enfoque diferencial.

Asimismo, se destacó que esta estrategia se encuentra alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031 y el Plan Decenal de Salud Pública, los cuales orientan la implementación de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas mayores.

En coherencia con lo anterior, se indicó que la priorización de los municipios objeto de intervención responde a criterios técnicos relacionados con condiciones de vulnerabilidad, acceso a servicios y necesidad de fortalecimiento de capacidades comunitarias, lo cual justifica la implementación de estrategias educativas como eje fundamental del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se subrayó que esta estrategia de educación y comunicación para la salud se constituye como una herramienta clave para promover el envejecimiento activo y saludable, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, fomentar el autocuidado y contribuir a la construcción de entornos protectores e inclusivos para las personas mayores en el departamento de Bolívar.

Atendiendo lo anterior La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** inicia la socialización y exposición del anexo 14 en el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo 2929 del 2929 del 2026 iniciando por:

1. Presentación de las Partes e Instalación de la Reunión

En el marco de la jornada de socialización municipal, se realizó la presentación de los asistentes, liderada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales como ejecutor de la intervención, validando la participación de actores institucionales y comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, se instaló formalmente la reunión, resaltando la importancia de la articulación intersectorial para la implementación de acciones de educación y comunicación orientadas al envejecimiento saludable en personas mayores de 60 años.

Seguidamente, se desarrolló el proceso de sensibilización, orientado a fortalecer la apropiación de la estrategia, el reconocimiento de roles y el compromiso de los actores frente a la promoción del autocuidado, estilos de vida saludables y mantenimiento de la capacidad funcional en la población mayor, en coherencia con los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Descripción De La Actividad:

La actividad consiste en desarrollar una intervención de Educación y Comunicación para la salud dirigida a personas mayores de 60 años en municipios priorizados, orientada a fortalecer capacidades para el envejecimiento saludable mediante la promoción de prácticas de autocuidado, alimentación adecuada, actividad física, salud mental y uso oportuno de los servicios de salud, a través de metodologías participativas basadas en el diálogo de saberes y con enfoque diferencial.

3. METODOLOGÍA

Durante la reunión se **socializó la metodología de implementación de la estrategia**, organizada en dos fases: sensibilización y ejecución, con el propósito de dejar clara la secuencia de actividades, los productos a generar y la forma en que se desarrollará la intervención en territorio, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N° 14.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Posteriormente, se procedió a la **socialización de las actividades correspondientes a cada una de las fases**, espacio que permitió la concertación de las obligaciones entre las partes, así como la aclaración de aspectos que podían generar ambigüedad en su ejecución, las cuales se describen a continuación.

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Envejecimiento humano y vejez, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado.

2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos

3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medíos audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.

2. Seleccionados los Doscientos Cuarenta (240) participantes Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

 Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:
 - Participantes: Doscientos Cuarenta (240) personas Mayores de 60 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

Previo a la exposición, y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, Dra. Jacob Eliana Luna Tmzo, en su calidad de Nutricionista, se realizó

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

el mapeo y caracterización de actores, con el propósito de identificar la oferta institucional presente en el municipio y, con base en ello, establecer las articulaciones necesarias para la implementación de la estrategia a nivel territorial.

1. **Mapeo y caracterización de actores Sectoriales, intersectoriales y transectoriales**

Actores	Tipo de articulación	Presencia en el municipio Si/No
Coordinador de Plan de Intervenciones Colectivas – PIC (Municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	SECTORIAL	NO
Representante secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante ESE local	SECTORIAL	Si
Responsables del programa de Riesgo Cardiovascular y metabólico	SECTORIAL	NO
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- Atención para la vejez de las secretarías de salud municipal	SECTORIAL	Si
Representante Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud- cada ESE local.	SECTORIAL	Si
Secretaría de Desarrollo Social	INTERSECTORIAL	Si
Centros Vida	INTERSECTORIAL	Si
Programas municipales del Adulto Mayor.	INTERSECTORIAL	Si
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	INTERSECTORIAL	NO
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	INTERSECTORIAL	Si
Alcaldía municipal	TRANSECTORIAL	Si
Secretaría de Planeación	TRANSECTORIAL	Si
Consejo de Política Social (COMPOS)	TRANSECTORIAL	NO
Comité Municipal del Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	NO
Secretaría de la Mujer, Equidad y/o Inclusión Social	TRANSECTORIAL	NO
Secretaría de Desarrollo Social	TRANSECTORIAL	Si
Enlaces o Direcciones de Adulto Mayor	TRANSECTORIAL	Si

Observaciones:

En estos espacios se concertó de manera directa con los actores:

- Cronograma de actividades
- Condiciones logísticas para el desarrollo de las sesiones
- Agenda de trabajo en cada territorio

Se aclaró que cualquier ajuste posterior deberá formalizarse mediante actas.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Personas mayores de 60 años, aplicando enfoque diferencial, de los Microterritorios priorizados del Departamento de Bolívar. (30 personas mayores de 60 años por Territorio)

. **Criterios por curso de vida (priorización)**

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

Curso de vida	Población total	Población objeto	Municipio
Primera infancia			
Infancia			
Adolescencia			
Juventud			
Adultez			
Vejez	14.965	240	30
Total	**14.965**	**240**	**20**

Población diferencial por situación y/o condición	Priorizada	
	SI	**NO**
Discapacidad	SI	
LGTBIQ + - OSIDG	SI	
Habitante de calle		NO
Víctima del conflicto armado	SI	
Migrante	SI	
Etnias	SI	
Campesino		NO
Víctima violencia de genero		NO
Mujeres cabeza de hogar	SI	

En este sentido, se definieron los siguientes elementos:

- **Cronograma de ejecución:** Se concertaron las fechas para el desarrollo de las 18 sesiones correspondientes a los dos ciclos de diálogo de saberes (2 ciclos de 9 sesiones cada uno), garantizando su viabilidad en función de la disponibilidad de los participantes y las dinámicas territoriales. *(Ver cronograma de actividades).*
- **Agendas de trabajo:** Se realizó la presentación de las temáticas técnicas y pedagógicas a desarrollar durante cada sesión, permitiendo su revisión y ajuste conforme a las particularidades del contexto local y las necesidades identificadas. *(Ver agenda de trabajo).*
- **Logística de encuentro:** Se definieron los espacios físicos para la ejecución de las sesiones en el ámbito urbano, dentro del entorno comunitario, asegurando condiciones adecuadas para la participación efectiva de las 30 personas objeto por municipio. *(Ver formato de logística).*
- **Gestión de contingencias:** Se estableció que cualquier modificación posterior al cronograma, agendas o condiciones logísticas inicialmente concertadas deberá formalizarse mediante la suscripción de la respectiva Acta de Contingencia, debidamente avalada por las partes involucradas.

Espacios para los aportes y aclaraciones especificas:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES
ANEXO N°14

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Observaciones

Posterior al desarrollo de los ciclos educativos, se deberá realizar la sistematización del proceso, evidenciando el desarrollo de la intervención, los aprendizajes generados y las oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia.

Compromisos:

1. ESE Hospital Local de San Juan Nepomuceno:

o Aplicar instrumentos de caracterización (pretest) para identificar conocimientos, prácticas, creencias y necesidades en salud relacionadas con el envejecimiento saludable antes del inicio de las sesiones.

o Desarrollar dos ciclos de nueve sesiones de diálogo de saberes con la población beneficiaria.

o Garantizar la logística necesaria para la ejecución de las actividades (espacios adecuados, ambientación, ayudas audiovisuales, refrigerios, almuerzos, entre otros).

2. Secretaría de Salud Municipal:

o Verificar las condiciones de idoneidad de los espacios donde se desarrollarán las sesiones educativas.

o Facilitar la articulación institucional y la participación de actores municipales en los procesos de coordinación, sensibilización y ejecución de la estrategia.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Clemencia a los ____ días del mes de 30 Abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado		**Asesor E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales**	
NOMBRE:	Martha Beltrán Morales	NOMBRE:	Jairo Elena Lora T
CARGO:	Secretaria Salud (E)	CARGO:	Asesor
TELEFONO	3226258427	TELEFONO	3022736353
FIRMA		FIRMA	

De la reunión de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización participaron:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONCERTACIÓN Y COMPROMISOS SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES MUNICIPALES (SECTORIALES, INTERSECTORIALES Y TRANSECTORIALES

ANEXO N°14

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

NOMBRE	Actor	Articulación	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
Elizabeth Conco Flores	Adulto Mayor	Centro día	Coordinador	3116786555	
Adelis Bustos Orozco	Sec de Salud	Sectorial	Coordinador PAI	3024066493	
Martinez Bolaño Morales	Secr. de Salud	Sectorial	Secr. Salud (E)	3226284827	
Yamid Ayola Palencia	Sec. Desarrollo S	transectorial	Enlace.	3157468422	
Maria Angelica Arroyo Castillo	Sec Gobierno	Transectorial	Apoyo a la Gestión	3137973166	
Jery Orozco Calvo	Val Comercio	Transectorial	Coord val	3135718364	
Edson Herrera Mendoza	Sec Planeación	Transectorial	Sec Planeación	3124989603	

SECRETARÍA de salud

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN HORALES BOLIVAR

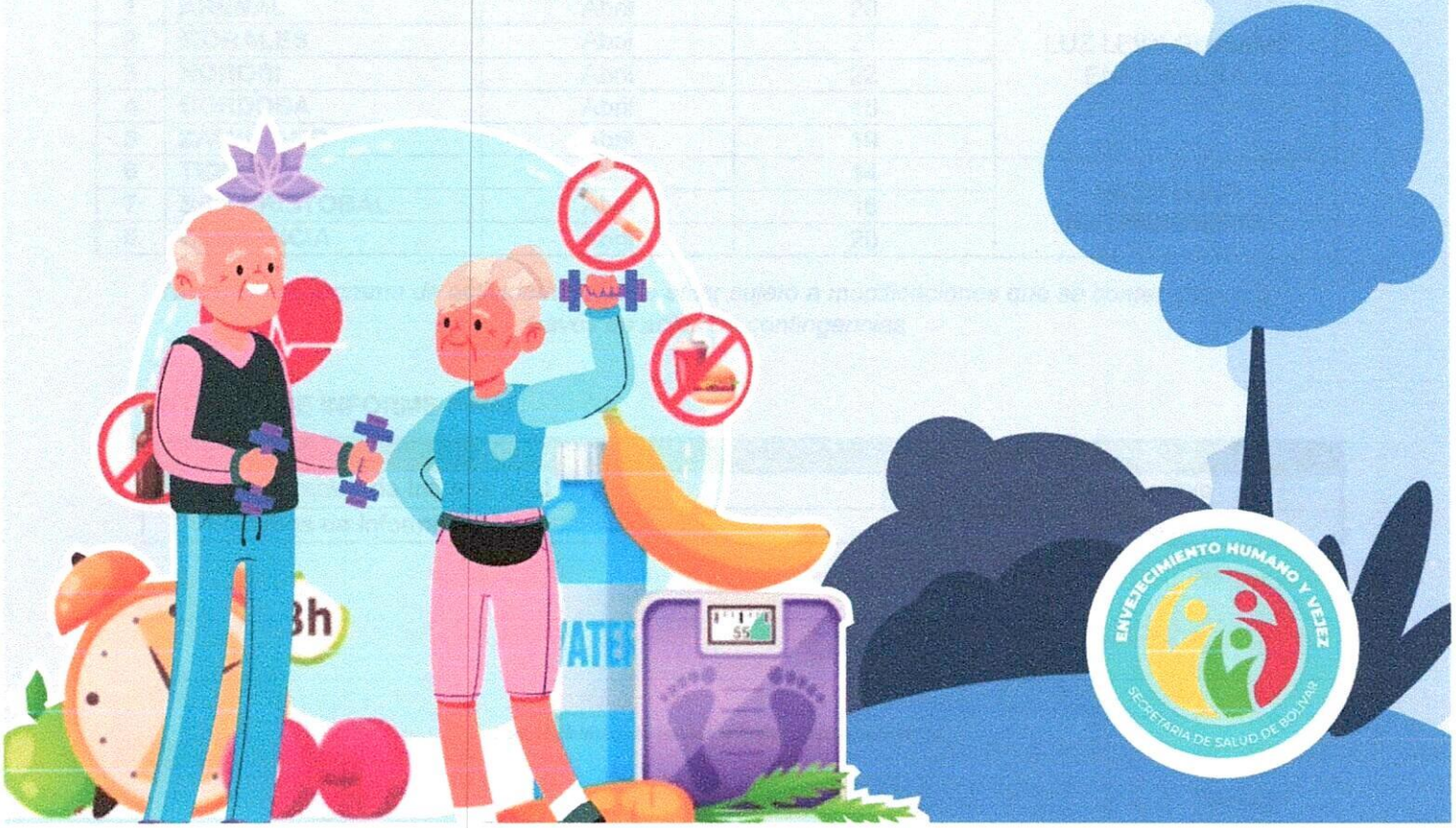
NIT 806007002-0

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2929 DE ENERO DE 2026 - ANEXO N 14

ANEXO. 5

"INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR CAPACIDADES EN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y PRODUCTIVA EN LA VEJEZ"

Cronogramas y agendas de trabajo concertados por municipio



E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CRONOGRAMA Y AGENDA DE ACTIVIDADES PROPUESTO
ANEXO 14

Realizar una intervención de educación y comunicación, en promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de desarrollarcapacidades en adecuadas practicas nutricionales con enfoque diferencial en personas mayores de 50 años.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

FASE DE COORDINACIÓN

ACTIVIDAD	Fecha
Reunión de concertación con el líder de envejecimiento humano y vejez , cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención.	7 abril

Actividad	Fecha
Se presentó el talento humano que va a desarrollar la estrategia de educación y comunicación tanto la etapa de socialización como la de ejecución	Abril

FASE DE SENSIBILIZACION

CRONOGRAMA DE SENSIBILIZACION ANEXO No. 14

Realizar una intervención de educación y comunicación, en promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de desarrollarcapacidades en adecuadas practicas nutricionales con enfoque diferencial en personas mayores de 50 años.

N°	Municipios	MES	DIA	Responsables
1	ARENAL	Abril	20	LUZ LEIDI GUZMAN ENFERMERA
2	MORALES	Abril	21	
3	NOROSI	Abril	22	
4	CORDOBA	Abril	18	
5	ZAMBRANO	Abril	19	
6	TIQUISIO	Abril	14	JACID LUNA NUTRICIONISTA
7	SAN CRISTOBAL	Abril	16	
8	CLEMENCIA	Abril	20	

Nota: *El cronograma de actividades puede estar sujeto a modificaciones que se contemplaran a través de actas de contingencias*

ENTREGA DE INFORME FINAL

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Preparación de Informe final	01 al 08 de mayo
2	Entrega de Informe final	30 de mayo